



4. CAPÍTULO III

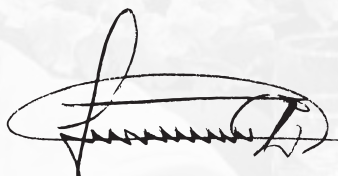
4.1 ESTADOS FINANCIEROS

4.2 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

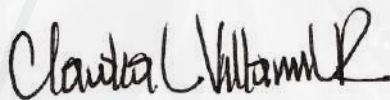
4.1.1 ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE**
Estado de Situación Financiera Individual
Al 31 de DICIEMBRE de 2025-2024 COMPARATIVO
Cifras en pesos colombianos

	NOTA	SALDO NIIF 2025	%	SALDO NIIF 2024	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo y Equivalentes de efectivo	7	\$ 19.290.274.231,08	11,05%	\$ 20.393.874.285,95	11,68%	\$ (1.103.600.054,87)	-5,41%
Instrumentos Financieros de Inversión	8-9	\$ 402.620.758,05	0,23%	\$ 409.688.008,82	0,23%	\$ (7.067.250,77)	-1,73%
Cartera de Crédito Neta	10-11	\$ 142.798.065.398,73	81,79%	\$ 142.242.914.782,56	81,47%	\$ 555.150.616,17	0,39%
Cuentas por cobrar	12	\$ 219.571.179,20	0,13%	\$ 302.799.146,63	0,17%	\$ (83.227.967,43)	-27,49%
Propiedad Planta y Equipo Neta	13	\$ 11.343.093.264,00	6,50%	\$ 11.013.558.212,45	6,31%	\$ 329.535.051,55	2,99%
Otros activos	14	\$ 99.932.418,19	0,06%	\$ 96.721.241,98	0,06%	\$ 3.211.176,21	3,32%
Activos Intangibles		\$ 444.801.919,78	0,25%	\$ 140.066.173,52	0,08%	\$ 304.735.746,26	217,57%
TOTAL ACTIVO		\$ 174.598.359.169,03	100,00%	\$ 174.599.621.851,91	100,00%	\$ (1.262.682,88)	0,00%
Depósitos	15	\$ 107.386.072.647,66	79,22%	\$ 102.933.647.290,64	75,51%	\$ 4.452.425.357,02	4,33%
Obligaciones Financieras	16	\$ 23.597.558.961,35	17,41%	\$ 29.040.149.699,90	21,30%	\$ (5.442.590.738,55)	-18,74%
Impuestos	17	\$ 170.927.274,44	0,13%	\$ 109.163.796,65	0,08%	\$ 61.763.477,79	56,58%
Beneficios a Empleados	18	\$ 1.168.106.386,46	0,86%	\$ 1.494.079.050,65	1,10%	\$ (325.972.664,19)	-21,82%
Fondos sociales y mutuales	19	\$ 34.460.112,61	0,03%	\$ 14.004.009,86	0,01%	\$ 20.456.102,75	146,07%
Otros pasivos	20	\$ 3.194.864.680,43	2,36%	\$ 2.722.623.761,70	2,00%	\$ 472.240.918,73	17,35%
TOTAL PASIVO		\$ 135.551.990.062,95	100,00%	\$ 136.313.667.609,40	100,00%	\$ (761.677.546,45)	-0,56%
Capital social	21	\$ 23.680.385.086,93	60,65%	\$ 24.227.916.939,66	63,28%	\$ (547.531.852,73)	-2,26%
Reservas		\$ 12.877.305.081,70	32,98%	\$ 12.297.540.256,00	32,12%	\$ 579.764.825,70	4,71%
Fondos de destinación específica	22	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ -	0,00%
Superávit del patrimonio		\$ 324.293,85	0,00%	\$ 324.293,85	0,00%	\$ -	0,00%
Resultados del Ejercicio	23	\$ 2.366.861.443,22	6,06%	\$ 1.638.679.552,62	4,28%	\$ 728.181.890,60	44,44%
Resultados acumulados adopción por primera vez	40	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ -	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 39.046.369.106,08	100,00%	\$ 38.285.954.242,51	100,00%	\$ 760.414.863,57	1,99%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 174.598.359.169,03		\$ 174.599.621.851,91		\$ (1.262.682,88)	-0,001%



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON
Contadora TP 345558-T
Financiera COFINCAFE



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

4.1.2. ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN COMPARATIVO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN COMPARATIVO Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 -2024 Cifras en pesos colombianos						
	NOTAS	Saldo NIIF 2025		Saldo NIIF 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES						
TOTAL INGRESOS		\$ 40.127.777.060,55	100,00%	\$ 41.638.374.289,71	100,00%	\$ (1.510.597.229,16) -3,63%
Cartera de Crédito	24	\$ 31.039.020.003,04	77,35%	\$ 32.878.247.938,04	78,96%	\$ (1.839.227.935,00) -5,59%
Comercial		\$ 13.884.625.329,86	34,60%	\$ 14.197.314.910,75	34,10%	\$ (312.689.580,89) -2,20%
Consumo		\$ 5.109.342.699,68	12,73%	\$ 6.270.819.114,74	15,06%	\$ (1.161.476.415,06) -18,52%
Microcrédito		\$ 1.273.596.407,19	3,17%	\$ 3.670.860.295,21	8,82%	\$ (2.397.263.888,02) -65,31%
Hipotecario		\$ 638.325.688,64	1,59%	\$ 682.707.349,00	1,64%	\$ (44.381.660,36) -6,50%
Crédito Productivo		\$ 10.133.129.877,67	25,25%	\$ 8.056.546.268,34	19,35%	\$ 2.076.583.609,33 25,78%
Instrumentos financieros de inversión	25	\$ 1.402.678.601,49	3,50%	\$ 1.489.140.381,57	3,58%	\$ (86.461.780,08) -5,81%
Ingresos por intereses y valoración		\$ 32.441.698.604,53	80,85%	\$ 34.367.388.319,61	82,54%	\$ (1.925.689.715,08) -5,60%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	26	\$ 11.063.575.870,18	27,57%	\$ 14.005.375.346,51	33,64%	\$ (2.941.799.476,33) -21,00%
Margen Neto de intereses		\$ 21.378.122.734,35	53,28%	\$ 20.362.012.973,10	48,90%	\$ 1.016.109.761,25 4,99%
Ingresos por comisiones y otros servicios	27	\$ 4.662.611.236,48	11,62%	\$ 3.938.228.609,02	9,46%	\$ 724.382.627,46 18,39%
Egresos por comisiones y otros servicios	28	\$ 56.443.225,35	0,14%	\$ 23.993.999,00	0,06%	\$ 33.049.226,35 141,27%
Margen después de Comisiones y otros Servicios		\$ 25.984.290.745,48	64,75%	\$ 24.276.847.583,12	58,30%	\$ 1.707.443.162,36 7,03%
Deterioro de activos financieros	29	\$ 7.100.220.443,36	17,69%	\$ 8.186.377.280,41	19,66%	\$ (1.086.156.837,05) -13,27%
Recuperación del Deterioro		\$ 2.711.844.520,58	6,76%	\$ 3.102.915.327,69	7,45%	\$ (391.070.807,11) -12,60%
Margen financiero Neto		\$ 21.595.914.822,70	53,82%	\$ 19.193.385.630,40	46,10%	\$ 2.402.529.192,30 12,52%
Egresos operacionales						
Gastos de Administración	30	\$ 18.573.124.944,70	46,28%	\$ 17.047.071.270,84	40,94%	\$ 1.526.053.673,86 8,95%
Otros gastos	31	\$ 178.455.724,56	0,44%	\$ 189.488.590,79	0,46%	\$ (11.032.866,23) -5,82%
Total Egresos Operacionales		\$ 18.751.580.669,26	46,73%	\$ 17.236.559.861,63	41,40%	\$ 1.515.020.807,63 8,79%
Excedente operacional		\$ 2.844.334.153,44	7,09%	\$ 1.956.825.768,77	4,70%	\$ 887.508.384,67 45,35%
Otros ingresos	32	\$ 311.622.698,96	0,78%	\$ 229.842.033,39	0,55%	\$ 81.780.665,57 35,58%
Otros egresos	33	\$ 789.095.409,18	1,97%	\$ 547.988.249,54	1,32%	\$ 241.107.159,64 44,00%
Excedente Neto		\$ 2.366.861.443,22	5,90%	\$ 1.638.679.552,62	3,94%	\$ 728.181.890,60 44,44%

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON
Contadora TP 345558-T
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

4.1.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS 2025 - 2024
Cifras en pesos colombianos

CUENTAS PATRIMONIALES	Notas de Revelación	Capital Social		Reservas	Fondos de Destinación específica	Superávit	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas de Ejercicios Anteriores	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	Total Patrimonio
		APORTES ORDINARIOS	APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES							
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023		\$ 5.214.611.581,94	\$ 20.053.296.379,16	\$ 11.848.884.174,81	\$ 105.238.802,73	\$ 324.293,85	\$ 16.254.397,64	\$ 1.334.975,60	\$ 1.266.771.528,64	\$ 38.506.716.134,37
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	42	\$ (1.439.991.021,44)								\$ (1.439.991.021,44)
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios	43	\$ 280.137.527,10								\$ 280.137.527,10
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados			\$ (280.137.527,10)							\$ (280.137.527,10)
Incremento en los aportes amortizados	44 - 46		\$ 400.000.000,00							\$ 400.000.000,00
Incremento en las Reservas para protección de aportes	45			\$ 448.656.081,19						\$ 448.656.081,19
Incremento o utilización del Fondos sociales Capitalizados					\$ -					\$ -
Incrementos en el Fondo para Revalorización de Aportes					\$ -					\$ -
Distribución de excedentes NIIC 2023 efectuados en el 2024	47						\$ 0,01	\$ (1.334.975,60)	\$ (1.266.771.528,64)	\$ (1.268.106.504,23)
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2024								\$ -	\$ 1.638.679.552,62	\$ 1.638.679.552,62
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024		\$ 4.054.758.087,60	\$ 20.173.158.852,06	\$ 12.297.540.256,00	\$ 105.238.802,73	\$ 324.293,85	\$ 16.254.397,65	\$ -	\$ 1.638.679.552,62	\$ 38.285.954.242,51
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	48	\$ (947.531.852,73)								\$ (947.531.852,73)
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios										\$ -
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados	49									\$ -
Incremento en los aportes amortizados	50 - 52		\$ 400.000.000,00							\$ 400.000.000,00
Incremento en las Reservas para protección de aportes	51			\$ 579.764.825,70						\$ 579.764.825,70
Incremento o utilización del Fondos sociales Capitalizados	52				\$ -					\$ -
Incrementos en el Fondo para Revalorización de Aportes					\$ -					\$ -
Distribución de excedentes NIIC 2024 efectuados en el 2025	53							\$ -	\$ (1.638.679.552,62)	\$ (1.638.679.552,62)
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2025	54								\$ 2.366.861.443,22	\$ 2.366.861.443,22
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025		\$ 3.107.226.234,87	\$ 20.573.158.852,06	\$ 12.877.305.081,70	\$ 105.238.802,73	\$ 324.293,85	\$ 16.254.397,65	\$ -	\$ 2.366.861.443,22	\$ 39.046.369.106,08

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON
Contadora TP 345558-T
Financiera COFINCAFE

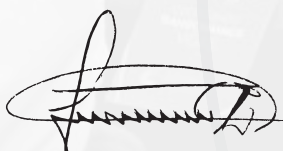
CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

4.1.4. ESTADO DE FLUJO COMPARATIVO MÉTODO INDIRECTO

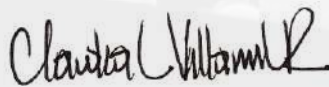
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO METODO INDIRECTO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2025-2024**

Cifras en pesos colombianos

	NOTAS	2025	2024	VARIACIÓN
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
más o menos				
Excedente Neto	55	\$ 2.366.861.443,22	\$ 1.638.679.552,62	\$ 728.181.890,60
Depreciaciones		\$ 498.531.045,77	\$ 425.223.069,14	\$ 73.307.976,63
Deterioro Cartera de crédito		\$ 4.384.648.050,32	\$ 5.083.109.325,86	\$ (698.461.275,54)
Deterioro Cuentas por Cobrar		\$ 3.727.872,46	\$ 10.530.619,90	\$ (6.802.747,44)
Amortizaciones de diferidos		\$ 237.720.174,53	\$ 312.417.191,09	\$ (74.697.016,56)
Valoración en Inversiones en Instrumentos de patrimonio		\$ (11.721.588,05)	\$ -	\$ (11.721.588,05)
Utilidad en Valoración Inversiones Fondo de Liquidez		\$ -	\$ 20.713.518,75	\$ (20.713.518,75)
Utilidad en Valoración Inversiones a Costo Amortizado		\$ -	\$ 1.942.238,70	\$ (1.942.238,70)
Ajuste Valoración Activos y Pasivos a costo Amortizado		\$ (230.175.666,86)	\$ 150.428.111,53	\$ (380.603.778,39)
Total partidas que no generan movimientos de efectivo		\$ 4.882.729.888,17	\$ 6.004.364.074,97	\$ (1.121.634.186,80)
Subtotal		\$ 7.249.591.331,39	\$ 7.643.043.627,59	\$ (393.452.296,20)
más				
Depósitos de Asociados		\$ 4.334.109.592,89	\$ 10.044.872.333,36	\$ (5.710.762.740,47)
Cuentas por cobrar		\$ 79.500.094,97	\$ -	\$ 79.500.094,97
Cuentas por pagar		\$ 460.240.335,46	\$ 472.804.854,70	\$ (12.564.519,24)
Ingresos recibidos para terceros		\$ 105.133.698,70	\$ -	\$ 105.133.698,70
Ingresos Recibidos por Anticipado		\$ -	\$ 10.212.846,70	\$ (10.212.846,70)
Beneficios a Empleados		\$ -	\$ 325.772.141,42	\$ (325.772.141,42)
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de operación		\$ 4.978.983.722,02	\$ 10.853.662.176,18	\$ (5.874.678.454,16)
menos				
Cuentas por Cobrar		\$ -	\$ 125.331.664,51	\$ (125.331.664,51)
Depósitos de Asociados		\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de Crédito Asociados		\$ 4.591.307.235,50	\$ 2.676.820.373,01	\$ 1.914.486.862,49
Fondos Sociales		\$ 638.458.624,16	\$ 439.866.131,86	\$ 198.592.492,30
Ingresos recibidos para terceros		\$ -	\$ 28.927.260,64	\$ (28.927.260,64)
Ingresos recibidos por Anticipado		\$ 31.369.637,64	\$ -	\$ 31.369.637,64
Beneficios a empleados		\$ 325.972.664,19	\$ -	\$ 325.972.664,19
Bienes y Servicios pagados por anticipado		\$ 109.017.097,01	\$ 105.093.489,00	\$ 3.923.608,01
Cargos Diferidos		\$ -	\$ -	\$ -
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de operación		\$ 5.696.125.258,50	\$ 3.376.038.919,02	\$ 2.320.086.339,47
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		\$ 6.532.449.794,91	\$ 15.120.666.884,75	\$ (8.588.217.089,83)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
mas				
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		\$ 36.392.225,82	\$ 82.548.845,69	\$ (46.156.619,87)
Inversiones Fondo Liquidez		\$ -	\$ 7.886.463.364,27	\$ (7.886.463.364,27)
Venta de Activos Fijos		\$ -	\$ -	\$ -
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo de actividades de inversión		\$ 36.392.225,82	\$ 7.969.012.209,96	\$ (7.932.619.984,14)
menos				
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		\$ -	\$ -	\$ -
Otras inversiones		\$ 17.603.387,00	\$ 153.923.014,00	\$ (136.319.627,00)
Muebles y Equipo de Oficina, Computo y Maquinaria		\$ 828.066.097,32	\$ 167.348.680,00	\$ 660.717.417,32
Edificaciones		\$ -	\$ -	\$ -
Activos Intangibles		\$ 436.650.000,00	\$ 154.779.760,64	\$ 281.870.239,36
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de inversión		\$ 1.282.319.484,32	\$ 476.051.454,64	\$ 806.268.029,68
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ (1.245.927.258,50)	\$ 7.492.960.755,32	\$ (8.738.888.013,82)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
más				
Fondos de Destinación Especifica		\$ -	\$ -	\$ -
Créditos y Obligaciones Financieras		\$ -	\$ -	\$ -
menos				
Créditos y Obligaciones Financieras		\$ 5.442.590.738,55	\$ 9.793.452.629,63	\$ (4.350.861.891,08)
Aportes Sociales		\$ 947.531.852,73	\$ 1.439.991.021,44	\$ (492.459.168,71)
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de financiación		\$ 6.390.122.591,28	\$ 11.233.443.651,07	\$ (4.843.321.059,79)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ 6.390.122.591,28	\$ 11.233.443.651,07	\$ (4.843.321.059,79)
TOTAL AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		\$ (1.103.600.054,87)	\$ 11.380.183.988,99	\$ (12.483.784.043,86)
DISPONIBLE INICIAL	7	\$ 20.393.874.285,95	\$ 9.013.690.296,95	\$ 11.380.183.988,99
MAS O MENOS AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		\$ (1.103.600.054,87)	\$ 11.380.183.988,99	\$ (12.483.784.043,86)
DISPONIBLE FINAL		\$ 19.290.274.231,08	\$ 20.393.874.285,95	\$ (1.103.600.054,87)



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON
Contadora TP 345558-T
Financiera COFINCAFE



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

4.2. CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 EXPEDIDA CON BASE EN LAS NORMAS DE AUDITORIA Y LA LEY 222 DE 1995

Señora
CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
REVISORA FISCAL
COFINCAFE
Armenia

Nosotros, El Representante Legal y Contadora certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 comparativos con el año 2024, con sus correspondientes revelaciones que hacen parte integral de los mismos de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF PYMES y sus enmiendas 2015. Para el caso de la Cartera de crédito y su deterioro, así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas, la Circular Básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Conforme al Decreto 590 de abril de 2016, la Entidad no requiere autorización previa por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la aprobación de los Estados Financieros por parte de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

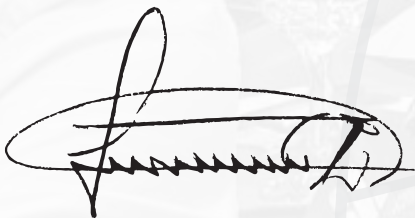
Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representaciones:

- El Representante Legal y Contadora, hemos preparado los Estados Financieros y declaramos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en ellos, conforme a la normatividad vigente, y se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la Cooperativa.

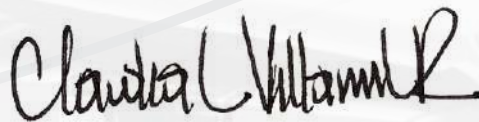
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas relativas a la Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.
- En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Cooperativa elaboró el manual de políticas y procedimientos de protección de datos.
- Las políticas contables fueron ajustadas conforme a los requerimientos de las enmiendas de la NIIF PYMES 2015, aplicables a partir del 01 de enero de 2017, sin que ello ocasionara ningún cambio en el reconocimiento, medición, presentación de estados financieros, que tuviera efectos retroactivos o re-expresión de cifras contables.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y de documentos de apoyo, Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Reglamentos, así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.
- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros.
- La Cooperativa, ha cumplido con la gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos, identifica, evalúa y controla eficientemente los riesgos, permanece dentro de los límites de riesgo y no presenta ningún impacto significativo en los Estados Financieros de la Entidad.
- La entidad tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.
- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.
- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas respectivas.
- En el mes de diciembre de 2025, la cooperativa fue notificada de admisión de demanda laboral promovida por la exfuncionaria Diana Patricia Pérez, la cual se encontraba en trámite de respuesta al cierre del año 2025.
- No hay ninguna restricción en las cuentas de Efectivo por concepto de embargos judiciales.

Dado en Armenia, a los 27 días del mes de enero de 2026.



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON
Contadora TP 345558-T
Financiera COFINCAFE



5. CAPÍTULO IV

5.1 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA "FINANCIERA COFINCAFE" NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024



QUINDÍO

- ARMENIA PRINCIPAL
- ARMENIA FUNDADORES
- QUIMBAYA
- LA TEBAIDA

RISARALDA

- PEREIRA
- SANTA ROSA

CALDAS

- CHINCHINÁ

VALLE DEL CAUCA

- CALI
- TULUÁ
- BUGA
- CARTAGO
- LA UNIÓN

TOLIMA

- IBAGUÉ

CUNDINAMARCA

- ZIPAQUIRÁ
- MOSQUERA

CAUCA

- POPAYÁN

NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera "FINANCIERA COFINCAFE" fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante resolución No. 1546 de julio 21 de 1989 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. Hoy SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA. La Cooperativa está autorizada para el ejercicio de la actividad financiera con sus asociados según resolución 169 del 15 de mayo de 2000 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra inscrita en Fogacoop desde el 02 de noviembre de 2000.

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado. Su duración es indefinida. Tiene su domicilio principal en Armenia en la carrera 14 No 22-09 edificio Torre COFINCAFE.

Cuenta con 16 Agencias a Nivel Nacional

Armenia Centro, Armenia Fundadores, Pereira, Tuluá, Chinchiná, Santa Rosa, Quimbaya, La Tebaida, Cartago, Ibagué, Buga, Cali, La Unión, Zipaquirá, Mosquera, Popayán.

La última reforma estatutaria fue aprobada en Asamblea Ordinaria realizada en marzo de 2023 según Acta No. 044. La Cooperativa tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las cooperativas de ahorro y crédito con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, cerró al 31 de diciembre de 2025 con 54.409 asociados y 190 colaboradores.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Aplica NIIF PARA PYMES DECRETO 2420 DE 2015 y sus modificatorios

Además, aplica exención del decreto 2496 de 2015 para la cartera de crédito y aportes sociales cuya medición posterior y deterioro se realiza con la Circular externa 22 de 2020.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros con base en la normatividad contable y financiera aceptada en Colombia; lo cual incluye la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES 2015).

La NIIF para las PYMES incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a estas entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME).

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Enmiendas NIIF PYMES 2015

Aplicables en Colombia a partir del año 2017.

FINANCIERA COFINCAFE no se acoge al modelo de Revaluación para los Activos Fijos

NOTA 3. HECHOS SIGNIFICATIVOS

El indicador de calidad de la cartera por días de mora al cierre del año fue del 5,74% y el 8,50% con pérdida esperada y recalificación.

Se continua con las directrices a nivel de la Gerencia General en el fortalecimiento de estrategias ligadas al cumplimiento de metas de colocación, crecimiento de la cartera, la creación de nuevas líneas de crédito y al incremento del patrimonio social con campañas vía aportes de nuestros asociados. Con el ánimo de incrementar el capital institucional, se ha continuado con la política de aumento de la reserva legal en un porcentaje adicional del 15.38%, la constitución del fondo para amortización de aportes con el cual se han adquirido aportes por la suma de \$5.209 millones registrados en la cuenta 311010 aportes amortizados.

Crecimiento de los depósitos en \$4.452 millones, un 4,33%

Durante el año 2025 se continuo con crecimiento de las captaciones que habían retirado los asociados durante el año 2022 y 2023, lo cual se dio por efectos de incremento en la tasa de intermediación del Banco de la República y plazo límite del cumplimiento del CFEN para las entidades financieras, quienes durante este periodo de tiempo otorgaron tasas de rentabilidad para los depósitos por encima de las manejadas en Cofincafe. Para el año 2025, con un comportamiento de las tasas de remuneración más estable, se presenta nuevamente un comportamiento positivo de los depósitos en la entidad, con lo cual se permite disminuir el valor de obligaciones financieras, y por lo tanto el costo del fondeo de la entidad.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se relacionan las políticas consideradas para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

Activos: Es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

Pasivos: Es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) Que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

Ingresos: La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Costos y gastos: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.



NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un resumen de las principales políticas contables, las cuales han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NIIF PARA LAS PYMES, conforme al Decreto 2420 de 2015, excepto a la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, Y LOS APORTES SOCIALES, en los cuales se da aplicación a Circular 22 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y sus modificatorios.

Bases de Medición

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico y algunas partidas presentan una metodología de medición especial según sus características de reconocimiento bajo las NIIF PYMES.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Activos financieros en instrumentos de deuda, incluidas las otras cuentas por cobrar	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
La cartera de crédito y su deterioro	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria
Propiedad planta y equipo	Costo menos depreciación menos deterioro
Las propiedades de inversión	Al valor razonable y al costo menos depreciación menos deterioro
Intangibles	Costo menos depreciación menos deterioro
Otros activos	Al costo
Obligaciones financieras	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros.
Depósitos de ahorro y ahorro contractual	Al valor nominal y sus intereses.
Certificados de Depósito de Ahorro a Término	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros
Pasivos financieros tales como Acuerdos contractuales pactados con terceros como proveedores de bienes y servicios	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
Beneficios a empleados a corto plazo	Al costo
Otros pasivos	Al costo
Aportes Sociales	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria

Uso de juicios y estimaciones contables con efecto significativo en los Estados Financieros.

En los Estados Financieros se incluyen gran parte de juicios profesionales y estimaciones contables, que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Cooperativa incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

RESUMEN DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES PARA FINANCIERA COFINCAFE

PARTIDA	NORMA APLICABLE PARA RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN
Efectivo y equivalentes, Cuentas por cobrar, Inversiones en instrumento de deuda y patrimonio	Sección 11 NIIF PYMES
Cartera de Crédito y su deterioro	Circular 22 de 2020 y sus modificatorios
Activos fijos	Sección 17 NIIF PYMES
Intangibles	Sección 18 NIIF PYMES
Ingresos ordinarios	Sección 23 NIIF PYMES
Costos por préstamos	Sección 25 NIIF PYMES
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	Sección 27 NIIF PYMES
Depósitos de ahorro, Obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos	Sección 11 NIIF PYMES
Fondos sociales , y otras cuentas	Marco conceptual NIIF
Beneficios a Empleados	Sección 28 NIIF PYMES
Aportes sociales	Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios

Modelo de negocio

La Cooperativa aplica juicios significativos para determinar su modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y para evaluar si los activos financieros cumplen las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser valorados al costo o a costo amortizado.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado pueden ser vendidos sólo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmatrimoniales en relación con el total del portafolio, en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de la COOPERATIVA, ajustes en la estructura de maduración de sus

activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

LA CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el tratamiento de la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, mediante el cual esta cuenta no sigue los lineamientos de la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF PYMES, sino que en su lugar se aplica el Capítulo II de la Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios, la cual establece los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Las políticas de crédito las definirá el Consejo de Administración, el cual fijará las condiciones y los criterios de otorgamiento, seguimiento y cobranza que se reflejarán en el reglamento de crédito. Los anteriores elementos definirán el perfil de riesgo que la Entidad quiere manejar.

La estructura de la cartera de crédito de FINANCIERA COFINCAFE contempla modalidades como son:

COMERCIAL, CONSUMO, MICROCRÉDITO, CRÉDITOS PRODUCTIVOS Y VIVIENDA

Créditos de consumo

Se entienden como créditos de consumo, las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Microcrédito

Para los efectos regulatorios, son operaciones activas de microcrédito las que correspondan a la definición establecida en el artículo 12 del Decreto 222 de 2020, siempre y cuando se hayan originado y desembolsado hasta el 31 de marzo de 2023 y conservarán tal condición hasta el agotamiento de su saldo.

En el marco de la mencionada definición, se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación. Se tendrá por definición de microempresa aquella consagrada en las disposiciones normativas vigentes.

La cartera de créditos de todas las modalidades previstas, con excepción de los créditos hipotecarios para la financiación de vivienda, deben clasificarse además teniendo en cuenta la naturaleza de las garantías que los amparan (garantía admisible y otras garantías).

Las menciones efectuadas y sus anexos a la modalidad de microcrédito, se entiende que incluyen para todos sus efectos a las modalidades de crédito productivo denominadas: Crédito popular productivo rural, crédito popular productivo urbano, crédito productivo rural, crédito productivo urbano y crédito de mayor monto.

Crédito productivo rural

Se define como crédito productivo rural, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Crédito productivo urbano

Se define como crédito productivo urbano el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Crédito productivo de mayor monto

Se define como crédito de mayor monto, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica cuyo monto sea mayor a veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes y hasta ciento veinte (120) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Créditos Comerciales

Se entienden como créditos comerciales, los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo las modalidades de crédito previstas en el Decreto 455 del 2023 con excepción del crédito de vivienda a que se refiere la ley 546 de 1999.

Créditos de Vivienda

Se entiende por créditos de vivienda, independiente del monto, los otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual.

Estas operaciones deben cumplir con las características y criterios señaladas en el artículo 17 de la ley 546 de 1999 y las reglas previstas en los literales b) y c) del artículo 1 del Decreto 145 del 2000 y demás normas que los modifiquen, complementen o deroguen.

Crédito de consumo de bajo monto

Se define como crédito de consumo de bajo monto, el otorgado a personas naturales que cumplan con las características señaladas en el punto 2 del Capítulo XIII del Título II de la Circular Básica Jurídica.

Dentro de la metodología interna de cada organización solidaria, las anteriores modalidades pueden subdividirse en líneas de crédito (portafolios).

POLITICAS DE GARANTIAS

FINANCIERA COFINCAFE ha definido como márgenes de cobertura de garantía reales los siguientes:

Vehículo Público

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	VEHÍCULO NUEVO Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	VEHÍCULO USADO Se financia el valor comercial según Fasecolda <5 Años = Hasta 70% valor comercial >5 Años = Hasta 60% valor comercial

Vehículo Particular

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	VEHÍCULO NUEVO Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	VEHÍCULO USADO Se financia el valor comercial según Fasecolda <7 Años = Hasta 70% valor comercial >7 Años = Hasta 60% valor comercial



Hipotecas: Se evaluará la capacidad de cubrimiento teniendo en cuenta el avalúo comercial del bien, con esta garantía se podrá financiar hasta el 70% del valor comercial; sin embargo, en los casos que se considere viable y oportuno se podrán recibir garantías en porcentajes mayores. Sólo se aceptarán avalúos de bienes inmuebles realizados por evaluadores certificados y registrados en los órganos competentes.

El valor de las garantías sobre inmuebles al momento del otorgamiento, corresponderá al obtenido mediante avalúo técnico; cuando se trate de inmuebles destinados a vivienda, la vigencia del avalúo será máximo de 1 año; este valor se deberá actualizar anualmente teniendo en cuenta que si el inmueble está ubicado en Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de valoración inmobiliaria y si está fuera de Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de valoración predial (IVP); cuando se trate de inmuebles no destinados a vivienda ubicados fuera de Bogotá el avalúo técnico inicial tendrá una vigencia máxima de 3 años. Al cabo de este periodo se deberá realizar un nuevo avalúo técnico por lo menos cada 3 años para mantener actualizado el valor de la garantía.

Garantías emitidas por fondos de garantías: La cobertura se determina de acuerdo con el porcentaje amparado por el Fondo y tan sólo respaldará el capital de las obligaciones.

Otras consideraciones

Las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación se deben clasificar en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

La cartera de créditos comerciales, de consumo, microcréditos y vivienda, es clasificada, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de noviembre de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS

Por nivel de riesgo

FINANCIERA COFINCAFE, para efectos de provisión calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los Estados Financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Por edad de vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	COMERCIAL PERSONA JURÍDICA
A	0-60 días	0-30 días	0-30 días
B	61-150 días	31-60 días	31-90 días
C	151-360 días	61-90 días	91-120 días
D	361-540 días	91-120 días	121-150 días
E	>540 días	>120 días	>150 días

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

Los créditos de consumo y comercial persona natural serán calificados de acuerdo con los modelos de referencia para pérdida esperada con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida así:

CALIFICACIÓN	LIBRANZA	SIN LIBRANZA	COMERCIAL PN
A	0,1648	0,0732	0,0208
B	0,2481	0,2017	0,1768
C	0,3677	0,3849	0,5441
D	0,5230	0,5931	0,7626
E	1	1	1

Se deberán calificar a los deudores en las categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgos adicionales que sustenten dichos cambios.

Proceso de seguimiento y control

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento del deterioro.

Para tal efecto, el Consejo de Administración, ha establecido metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente, creando un Comité de Evaluación de Cartera de Créditos, quien evalúa por lo menos dos veces al año (mayo – noviembre) la cartera de créditos conforme a dichas metodologías y sus resultados se reflejarán en los Estados Financieros del mes siguiente a su aplicación.

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de esta.

Tales metodologías y técnicas se fundamentan, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera

REGLA DE ARRASTRE

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando la Cooperativa califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al

valor de los aportes del deudor-asociado. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la Cooperativa no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos.

Se evalúa permanentemente el riesgo de la cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifiquen dichos cambios y que genere señal de alerta en cuanto el deudor pueda afectar su capacidad de pago, atendiendo las políticas establecidas por la Cooperativa, a través del comité de evaluación de cartera designado por el Consejo de Administración. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación se considera el comportamiento crediticio del deudor con otras entidades y particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o cualquier otra fuente. Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad realiza la evolución y recalificación de su cartera de crédito en los siguientes casos: Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual se recalificarán inmediatamente, en los meses de mayo y noviembre, en cumplimiento de lo señalado en la norma legal, la evaluación será realizada por el Comité de Evaluación y Calificación de Cartera y los resultados se registrarán al cierre del mes siguiente.

DETERIORO

La cooperativa constituye los deterioros con cargo al estado de resultados, así:

Deterioro General

La Cooperativa constituye como mínimo una provisión general el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración, en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito o las secciones de ahorro y crédito de las multiactivas o integrales, cuando la calidad de la



cartera vencida exceda dos desviaciones estándar a la del promedio del sector, la provisión general se deberá incrementar 0,2% por cada desviación estándar. Para tal efecto, se revisará la información dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su página web, con respecto a la información estadística que sirva de base para estos parámetros.

Deterioro Individual

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere anteriormente, La Cooperativa mantiene en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Cuando se trate de créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la postcosecha) o créditos a una sola cuota, deberán ser provisionados al 100% a partir del primer día de mora, cuando lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

En el evento que la organización solidaria registre operaciones activas de crédito con personas jurídicas que no cumplan las condiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley 79 de 1988, la Superintendencia expedirá una reglamentación para el proceso de desmonte de estas operaciones. Lo anterior sin perjuicio de las instrucciones que en forma particular puedan impartir los Superintendentes delegados con esta finalidad.

Para el cálculo de la provisión los porcentajes utilizados por FINANCIERA COFINCAFE son los siguientes:

CATEGORÍA	COMERCIAL PERSONA JURÍDICA		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
A	0-30	0,37%	0-60	0%	0-30	1,5%
B	31-90	19%	61-150	1%	31-60	10%
C	91-120	49%	151-360	10%	61-90	30%
D	121-150	99%	361-540	20%	91-120	99%
E	>150	100%	541-900	30%	>121	100%
			>901	100%		

Deterioro General sin Libranza	1%	1%
Deterioro General con Libranza	1%	1%

El Consejo de administración de la cooperativa ha decidido incrementar el deterioro general para lograr una mayor cobertura y lograr ubicarlo en los indicadores que históricamente ha manejado la entidad ubicando al cierre del 2025 en el 1.65%.

Para las líneas Consumo y Comercial persona natural, se aplicará la metodología de los modelos de referencia que trata el capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera 022 de 2020, la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia resulta de la aplicación de la fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = (\text{Probabilidad de incumplimiento}) \times (\text{Valor expuesto de activo}) \times (\text{pérdida dado el incumplimiento})$$

Donde la probabilidad de incumplimiento corresponde a la probabilidad de que en un lapso de 12 meses, los deudores, según la modalidad de cartera y la calificación, incurran en incumplimiento, en los términos señalados en el punto 1 del numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera; el valor expuesto del activo corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo incluyendo los intereses y los pagos relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes y del ahorro permanente; la pérdida dado el incumplimiento se define como el deterioro económico en que incurriría la Cooperativa en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

Efecto de las garantías sobre el deterioro

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en créditos de vivienda, comercial persona jurídica y microcrédito, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en los artículos 3 y 4 del Decreto 2360 de noviembre de 1993 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para los créditos comerciales persona natural y de consumo, la pérdida dado el incumplimiento por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDONEAS					
PRENDARIAS (Vehículos, Maquinaria)	50%	270	70%	540	100%
CONTRATOS DE FIDUCIA	50%	270	70%	540	100%
PIGNORACIÓN DE RENTAS	0%				
DEPOSITOS DE DINERO EN GARANTÍA	0%				
CARTAS STAND BY	0%				
TÍTULOS VALORES ENDOSADOS EN GARANTÍA EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS	12%				
GARANTÍA SOBERANA DE LA NACIÓN (LEY 617 DE 2000)	0%				
GARANTÍAS EMITIDAS POR FONDOS DE GARANTÍAS QUE ADMINISTRAN RECURSOS PÚBLICOS (FAG, FNG)	12%				
DERECHOS DE COBRO	45%	360	80%	720	100%
OTRAS GARANTÍAS IDÓNEAS*	50%	270	70%	540	100%
HIPOTECARIA					
HIPOTECARIA	40%	360	70%	720	100%
FIDUCIA SOBRE BIENES INMUEBLES					
FIDUCIA SOBRE BIENES INMUEBLES	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA **					
Avalistas, Codeudores y Garantías que no cumplen con características de idoneidad	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA **					
Firma personal	75%	30	85%	90	100%

Deterioro cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C para la línea comercial y consumo y B para la línea microcrédito o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a

intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

En las cuentas por cobrar derivadas de la cartera de créditos deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión descritas en la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria.

Políticas de castigos

Un crédito moroso podrá ser susceptible de castigo, cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad. Agotados los trámites necesarios y corroborada esta situación se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad, desmejoramiento o dificultad en la efectividad de la garantía, a solicitar el castigo respectivo. Así mismo, se puede castigar por la incapacidad de pago comprobada por deudor y codeudores.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la cooperativa. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en el Capítulo III de la circular básica contable y financiera y luego castigar el saldo insoluto de la obligación y se encuentre provisionados al 100% en capital, intereses y otros conceptos. Con las obligaciones castigadas se debe continuar con la gestión de cobro hasta su recaudo para su extinción. Cuando el castigo recaiga en obligaciones al cobro judicial, se continuarán con los procesos hasta obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectiva la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia o se encuentren bienes en su nombre. Una vez aprobados los castigos se informa a la Superintendencia de la Economía Solidaria, de acuerdo con la normatividad existente para el efecto.

VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste. Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros clasificada por niveles, usando datos observables para los niveles 1 y 2 y no observables para el nivel 3. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Cooperativa.

La Cooperativa considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La Cooperativa no posee al corte anual 2024 y 2025 ningún instrumento financiero con medición a valor razonable, al no contar con inversiones u otros instrumentos con cotización en un mercado activo. Dentro del grupo de instrumentos financieros, las mediciones se realizan al costo o al costo amortizado, valor presente de flujos futuros según sus condiciones de monto, plazo y tasa del instrumento.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La tributación de la Cooperativa para el año gravable 2024 se efectuó con base en lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, art 19-4 del Estatuto Tributario, sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

EVALUACIÓN POR DETERIORO

La Gerencia de la Cooperativa efectúa la evaluación de deterioro, anualmente y cuando existen indicios de que alguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo podría haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto con la utilización de metodologías matemáticas y estadísticas, así como la aplicación del Valor razonable conforme a la NIIF 13 para tal fin y de acuerdo con la Sección 27 - Deterioro de Activos.

Al cierre la Entidad presenta tres bienes recibidos en dación de pago, a corte 2019 deterioró en un 100% la propiedad que fue recibida, para el año 2025 se recibieron dos bienes a los cuales no se les establece deterioro.

ESTIMACIONES PARA PROCESOS LEGALES

Las estimaciones para procesos legales dependen de la probabilidad de incurrir en pérdidas en los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros, según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el período en el que son identificados.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales son medidas al producto de la liquidación de conformidad con la aplicación de la normatividad laboral respectiva en nuestro país. La Cooperativa posee beneficios a largo plazo o por terminación específicamente pactada que implican valoraciones especiales por unidad de crédito proyectadas o cálculos actuariales.

La Cooperativa presenta beneficios a empleados por salarios y prestaciones sociales en el corto plazo y beneficios a largo plazo.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Entidad y por esta razón los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

SECCIÓN 4 NIIF PYMES

Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, por considerar que, para una Cooperativa de Ahorro y Crédito, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera se presentan en los activos, las partidas de efectivo y equivalentes, inversiones, cartera de crédito, otras cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos.

En el pasivo se presentan los depósitos, obligaciones financieras, impuestos por pagar, otras cuentas por pagar, beneficios a empleados y otros pasivos. En el patrimonio por su parte se muestran las cuentas de aportes sociales, reservas, fondos de destinación específica, superávit, resultados de ejercicio, resultados y ejercicios anteriores, y resultados por efecto de la conversión.

SECCIÓN 5 NIIF PYMES

Estado de resultado integral

Se presenta un sólo Resultado Integral. Así mismo, el estado de resultados se presenta por función, modelo que proporciona información fiable y más relevante.

En este estado financiero se incluyen las partidas de ingresos ordinarios, los costos financieros, deterioro de valor, o sus reversiones, los ingresos por operaciones discontinuas, los gastos de administración, y otros gastos.

SECCIÓN 6 NIIF PYMES

Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, además de las variaciones por distribuciones de excedentes de ejercicios anteriores, el movimiento de las cuentas de ganancias retenidas y las de fondos especiales.

SECCIÓN 7 NIIF PYMES

Estado de flujo de efectivo

Se presenta el estado de flujo de efectivo por el método Indirecto, el cual muestra los flujos de efectivo durante los años comparados, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

SECCIÓN 8 NIIF PYMES

Notas a los estados financieros

Comprende los principios inherentes a la información financiera, y contienen información adicional que proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos

Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.



RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICABLES A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo debe: mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Cooperativa reconoce sus activos y pasivos financieros, cuando este se convierte en una de las partes dentro del contrato que genera el activo o pasivo financiero. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento, por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA Y EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones de la Cooperativa consisten en recursos dispuestos para adquisición de títulos en instrumentos de deuda o de patrimonio de acuerdo con el modelo de negocio, y al cumplimiento de la normatividad del Sector.

Instrumentos de deuda: Inversiones en CDT del Fondo de Liquidez, medidas al costo amortizado

Instrumentos de patrimonio, en aportes de Sociedades Cooperativas y otras instituciones, medidos al costo o al valor razonable.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Cooperativa, un activo financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones que posee la Cooperativa al corte de diciembre de 2023 y 2024, no son cotizadas en un mercado activo se valoran al costo en su medición inicial y posterior.

Otras cuentas por cobrar

Anticipos, convenios, anticipos de impuestos, deudores patronales y otras

Las otras cuentas por cobrar de la Cooperativa son consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

RIESGO	ACCIONES
a. Incumplimientos a los plazos de pago.	Los porcentajes serán aquellos que la entidad decida de acuerdo con la tabla de antigüedad que para el efecto construya.
b. Dificultades financieras del cliente.	Cuando el cliente esté reportado en centrales de riesgo, la entidad podrá deteriorar el 100% de las cuentas por cobrar, si así lo considera, independiente de la antigüedad.
c. Solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas al cliente que no se hubieren otorgado en condiciones normales.	Cuando un cliente tenga una cartera vencida y solicite plazos adicionales a los establecidos en el contrato, se entenderá como una alerta de no pago y se deberá deteriorar al menos el veinte por ciento (20%) del saldo de las respectivas cuentas por cobrar. Si vencido el plazo adicional concedido, no se obtiene el pago, se deberá provisionar el ochenta por ciento (80%) restante.
d. Probabilidad de quiebra del cliente u otra forma de reorganización financiera.	Cuando el cliente sea aceptado en procesos de reestructuración, insolvencia, liquidación, quiebras, concordatos o similares, se deberá deteriorar al menos el cincuenta por ciento (50%) de la cuenta por cobrar. Si la entidad no sale del proceso en un término de dieciocho (18) meses se deberá deteriorar el restante cincuenta por ciento (50%) del saldo por cobrar
e. Desaparición de un mercado activo debido a dificultades financieras	Cuando se considere que existe riesgo de no pago o de pago inoportuno por desaparición de mercados o dificultades financieras en un determinado sector económico, según la información de que se disponga, se podrá provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.
f. Descuento al valor presente	Cuando el pago se aplaze más allá del término normal de crédito y no se haya provisionado el ciento por ciento (100%) de la cuenta por cobrar, se deberá calcular el deterioro como la diferencia entre el saldo de la respectiva cartera y su valor presente (descontando los cobros futuros esperados con la tasa de interés bancario corriente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las cuentas por cobrar de la Cooperativa serán valoradas inicialmente a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el precio de la transacción y sus costos incrementales directamente atribuibles. Se incorporan en la medición inicial los descuentos, comisiones, cobros por diversos conceptos que realice la Cooperativa con motivo del desembolso. La medición posterior de las otras cuentas por cobrar se realiza a su valor presente utilizando la tasa de interés efectivo si estas involucran tasa y plazo definido para la transacción y de acuerdo con criterios de materialidad. Se aplicará tasa implícita para cuentas por cobrar que por sus montos y periodos mayores a un año requieran expresar el efecto financiero.

El deterioro de las cuentas por cobrar se realizará aplicando la Sección 11 de la NIIF PYMES, estableciendo el periodo y el porcentaje de acuerdo con los indicios encontrados y criterios de irrecuperabilidad.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos propios o recibidos bajo arrendamiento financiero, que la Cooperativa mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un año.

Se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable (deterioro).

La Cooperativa establece un monto mínimo de reconocimiento individual de dos (2) SMMLV.

Se podrán reconocer activos con valor inferior a los 2 SMMLV en el caso de lotes de acuerdo con la naturaleza de estos y a la materialidad de los valores por lote.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de los activos, menos su valor residual. Los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

VIDAS ÚTILES	FISCAL	NIIF
Edificaciones	45 años	80 años
Muebles y enseres	10 años	2-18 años
Equipo de computación	5 años	2-7 años
Equipo de transporte	10 años	5-7 años
Maquinaria	10 años	8-13 años

La vida útil y valor residual de estos activos se basa en evaluaciones independientes, principalmente para edificios, o en conceptos de personal especializado en los eventos donde se detecte que ha habido un cambio sustancial.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida otros gastos.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

El precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.

Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Costos de desmantelamiento: corresponde a la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Costos por préstamos: Los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados como un gasto en el periodo en que se incurre en ellos.





BAJA EN CUENTAS

El valor en libros de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados.

Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

DETERIORO DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo con la Sección 27, la Cooperativa evalúa al final de cada periodo del que se informa, si existe evidencia objetiva de indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en los resultados del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión para aquellos inmuebles entregados en arrendamiento operativo y para aquellos terrenos adquiridos para la futura expansión o donados sin destinaciones específicas y que no están dispuestos para la venta. Para la Entidad la información del valor razonable de las propiedades de inversión, y de los cambios en su valor razonable, es muy relevante para los usuarios de Estados Financieros con propósito de información general. Por lo tanto, si el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión se puede determinar con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, se contabilizará mediante el modelo de valor razonable. De lo contrario, la propiedad de inversión se contabiliza a través del modelo de costo-depreciación-deterioro del valor conforme a lo contemplado a la Sección 17 de la NIIF PYMES.

BIENES ENTREGADOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes entregados en arrendamiento por parte de la Cooperativa, son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su reconocimiento inicial, son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento, descritos en el párrafo anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades, planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión, según sea aplicable y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de

interés contractual de lo contrario la implícita. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos se miden bajo el modelo del costo y son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para programas de computador es de 3 a 10 años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

DETERIORO DE INTANGIBLES

En cada cierre contable, la Cooperativa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, y para estos casos, se sigue la política contable de propiedades, planta y equipo, para determinar si aplica el reconocimiento de alguna pérdida por deterioro. Cualquier pérdida de deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Los activos que recibe la Entidad como resultado de procesos de cobro jurídico originados por cartera no recuperable, que implican la apropiación de garantías reales, tales como inmuebles, vehículos, maquinaria y otros, se reconocen según su uso o utilización en la Cooperativa, ya sea como propiedad planta y equipo o propiedades de inversión y su medición se realiza con política contable aplicable en cada caso.

PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Cooperativa para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o

pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Cooperativa o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros medidos al costo amortizado que califican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período.

Los pasivos financieros de la Cooperativa incluyen depósitos y obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Después del reconocimiento inicial, los depósitos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El resultado de la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

BAJA EN CUENTAS

Un pasivo financiero se da de baja, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

FONDOS SOCIALES

La Cooperativa, reconocerá como pasivos los fondos sociales que posee la Entidad los que cumplan con las siguientes condiciones:

Que la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Que sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación.

Que el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de lo anterior, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

FONDOS SOCIALES FINANCIERA COFINCAFE

FONDO DE EDUCACIÓN, FONDO DE SOLIDARIDAD, FONDO DE BIENESTAR SOCIAL.

Fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas, que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo con criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la Cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Sección 28 “Beneficios a los Empleados”, la Cooperativa reconoce contablemente todas las formas de contraprestación concedidas a los empleados a cambio de los servicios prestados por éstos. Estos beneficios se dividen en tres clases:

Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios post empleo

Son beneficios que la Cooperativa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones.

Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Cooperativa procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Cooperativa a cambio de la finalización del contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

Cuando la entidad comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración, que involucre el pago de los beneficios por terminación.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE	PROVISIÓN	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará Provisión	No se informará en las revelaciones

El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los Estados Financieros, como provisiones. Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”.

APORTES SOCIALES

Bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 con base en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria, y sus modificatorios, para el caso de los aportes sociales en lugar del marco normativo del Decreto 3022 de diciembre de 2013, y 2420 de diciembre de 2015, creando una exención para este caso.

PROGRAMA DE APORTES MENSUALES

Desde el año 2018, se inició la campaña de aportes mensuales voluntarios aprobada mediante Acta de Asamblea 039 de marzo 22 de 2018. El objetivo del programa es incrementar los aportes sociales para fortalecer patrimonialmente la Entidad, las cuales se continúan con este objetivo y buscando que todos los asociados incrementen sus aportes sociales. Para el año 2026 se estarán desarrollando campañas intensas para lograr recuperar los aportes que han sido retirados por los asociados y así volver a la tendencia creciente de los mismos.

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Aporte social

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante una única cuota en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales.

La Cooperativa reconocerá un aporte social en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso.

Los aportes sociales individuales deben estar debidamente pagados a la Cooperativa, quien no podrá otorgar préstamos para financiarlos, ni exigirle capitalización adicional al asociado para que sea sujeto de crédito.

Los aportes de la Cooperativa estarán conformados por:

Aportes sociales ordinarios

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

Aportes sociales extraordinarios

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los Estatutos Sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

Aportes sociales amortizados

Está compuesto por los aportes que la Cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

Capital mínimo irreductible

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario, que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

Medición

Los aportes sociales de la Cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización, la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La Cooperativa podrá realizar la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo con los Estatutos Sociales.

Baja en cuentas

Los aportes sociales se darán de baja en el momento en que el asociado se retire de la Cooperativa.

Los asociados de la Cooperativa podrán retirarse de manera voluntaria bajo el principio de libre asociación y retiro. Este retiro carecerá de condicionamientos y se realizará mediante petición escrita del asociado, con el fin de dar trámite dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

Ingresos

La Cooperativa reconoce ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Rendimientos financieros por intereses generados en cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros.

Prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

El IASB publicó en febrero de 2025, la tercera versión de la NIIF para PYMES, en su momento en Colombia aún no está incorporada en el marco contable.

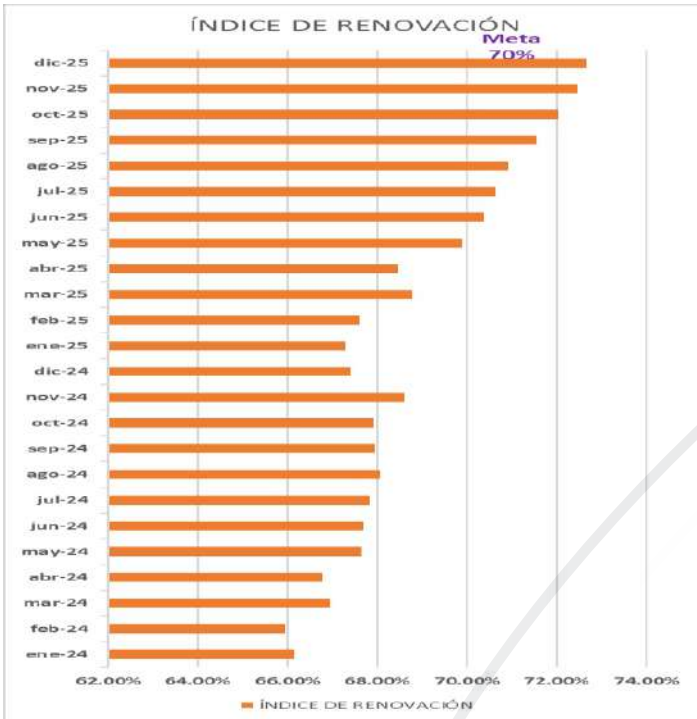
NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO “SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”

SIAR

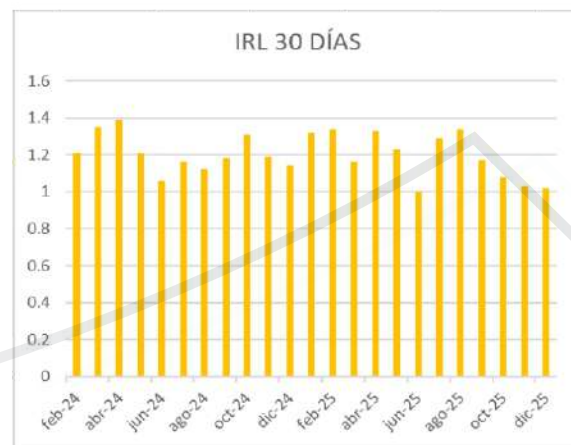
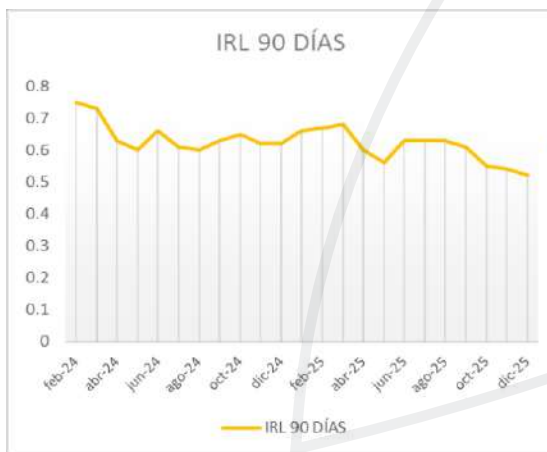
Durante el año 2025 la Cooperativa gestionó sus riesgos financieros y no financieros bajo un marco integral de administración, orientado a preservar la continuidad operativa, la solvencia patrimonial, la estabilidad del margen y el cumplimiento normativo. La gestión se desarrolló con base en políticas internas aprobadas por los órganos de gobierno, metodologías de medición y monitoreo, controles preventivos y correctivos, y esquemas de seguimiento mediante indicadores y reportes periódicos a la alta dirección. En el ejercicio se priorizó la consistencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones, considerando los retos operativos derivados de ajustes tecnológicos y

procesos de migración, sin detrimento de la trazabilidad requerida para los riesgos relevantes.

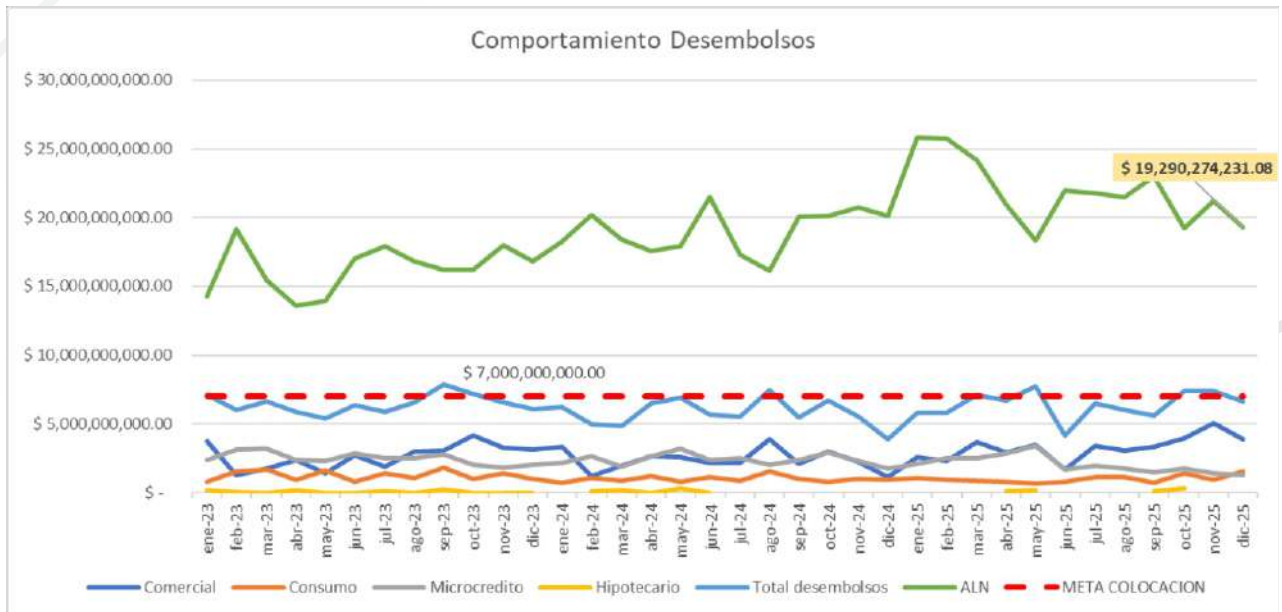
Riesgo de liquidez (SARL)



En 2025 la Cooperativa administró el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de brechas de liquidez por bandas de tiempo, la evaluación de la concentración de fuentes de fondeo y el seguimiento del comportamiento de captaciones y obligaciones.



La gestión se enfocó en sostener niveles de liquidez acordes con la operación y en preservar la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, apoyándose en lineamientos de diversificación de fondeo, planes de contingencia y alertas tempranas.



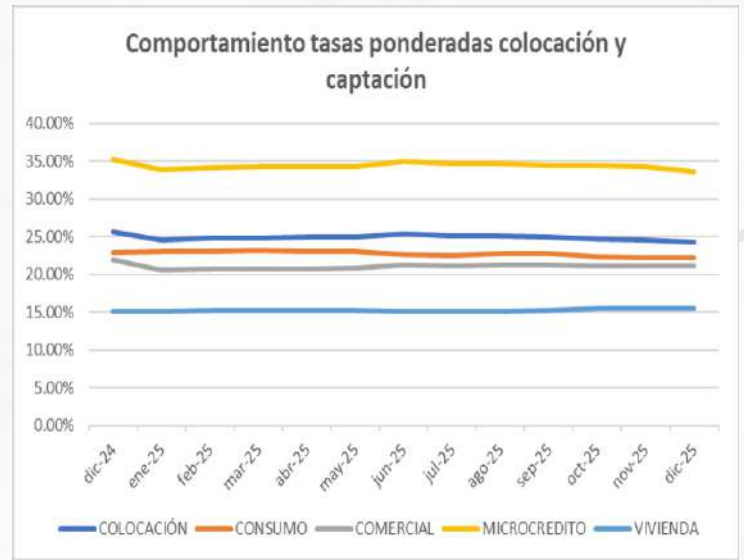
En este marco, se mantuvo un control preventivo sobre los descargos de corto plazo y se fortaleció la disciplina de seguimiento para asegurar la atención oportuna de necesidades de caja y la continuidad del servicio.

Riesgo de mercado y riesgo de tasa de interés

fecha_cierre	valornominal inversiones	VAR 1 dia
31/01/2025	8,749,479,276.60	8,578,693.93
28/02/2025	8,790,798,113.24	3,789,547.66
31/03/2025	8,890,738,586.24	384,992.14
30/04/2025	8,944,444,064.88	456,268.58
31/05/2025	8,986,502,425.26	1,252,232.72
30/06/2025	9,075,916,116.26	1,796,291.10
31/07/2025	9,118,988,278.26	5,651,356.03
31/08/2025	9,160,805,249.51	1,481,893.98
30/09/2025	9,260,115,640.59	1,291,117.75
31/10/2025	9,314,169,608.31	11,461,343.54
30/11/2025	9,356,737,754.09	591,889.35
31/12/2025	9,356,737,754.09	7,953,942.38

La Cooperativa gestionó el riesgo de mercado asociado principalmente al portafolio de inversiones y el riesgo de tasa de interés derivado de descargos de plazos y condiciones de repricing entre activos y pasivos. La medición y control se soportó en metodologías como el Valor en Riesgo (VaR) para inversiones, análisis de sensibilidad y evaluación de escenarios sobre el impacto potencial de movimientos de tasas en resultados y en el margen financiero.

Durante el año se mantuvo una exposición condicionada, con seguimiento permanente a las condiciones de mercado, límites internos y decisiones de ajuste orientadas a mitigar volatilidad, preservar la estabilidad del portafolio y gestionar el comportamiento del margen frente a cambios en tasas.



Riesgo de crédito (SARC)

La administración del riesgo de crédito se orientó a asegurar la calidad de la cartera y la sostenibilidad del crecimiento, mediante criterios de originación acordes con el perfil de riesgo de los asociados, seguimiento a concentraciones, monitoreo de indicadores de desempeño de cartera y gestión de cobranza y recuperaciones.

meta	<=4%	6%	<=0.5%	>=50%	<=2%
mes	indicador días de mora	indicador riesgo	indicador rodamiento	indicador recuperación	indicador fallo de colocación 12 meses
ENE	6.20%	10.53%	1.10%	29%	2.31%
FEB	6.77%	10.10%	0.92%	39%	2.20%
MAR	6.87%	10.24%	1%	57%	2.46%
ABR	6.92%	9.96%	1.23%	36%	2.79%
MAY	6.52%	8.39%	0.47%	42%	1.97%
JUN	6.99%	9.87%	0.78%	40%	1.73%
JUL	5.97%	9.93%	1.18%	33%	2.09%
AGO	5.62%	8.51%	0.43%	47%	1.32%
SEP	6.08%	8.43%	0.71%	34%	1.50%
OCT	5.91%	8.40%	0.43%	48%	1.45%
NOV	6.60%	9.03%	1.03%	20%	2.10%
DIC	5.74%	8.50%	0.48%	37%	1.65%

La Cooperativa aplicó mecanismos de control sobre el comportamiento de pagos, alertas tempranas y segmentación del riesgo, promoviendo acciones oportunas de contención y normalización cuando se identificaron deterioros. La gestión incluyó el seguimiento a provisiones y coberturas en línea con la evolución del riesgo, procurando consistencia entre el desempeño de cartera, el apetito de riesgo institucional y la protección patrimonial.

Riesgo operativo (SARO)

En 2025 la Cooperativa fortaleció la gestión del riesgo operativo mediante la identificación, registro y análisis de eventos, el seguimiento a controles clave en procesos críticos y el aseguramiento de la trazabilidad documental. Considerando los cambios y ajustes asociados a la plataforma tecnológica y la estabilización de procesos, se reforzaron prácticas de control interno, segregación de funciones, verificación de operaciones y acciones de mejora para reducir la probabilidad e impacto de fallas operativas. Asimismo, se mantuvieron rutinas de monitoreo y planes de acción correctiva para mitigar recurrencias, mejorar tiempos de respuesta y sostener la continuidad del servicio, en coherencia con un enfoque prudencial frente a riesgos que puedan afectar la operación o la confiabilidad de la información.

Riesgo de LA/FT/FPADM – SARLAFT

La Cooperativa desarrolló la gestión SARLAFT con un enfoque preventivo y de cumplimiento, reconociendo debilidades puntuales en la base de datos y reforzando los procedimientos para asegurar la efectividad del sistema. En particular, se afianzó la aplicación de debida diligencia intensificada a los segmentos y asociados de mayor riesgo, gestionando de forma individual los requerimientos de vinculación provenientes de todas las agencias y realizando consultas en fuentes de acceso nacional para profundizar el conocimiento del asociado y soportar decisiones. Durante el año se efectuó el seguimiento, análisis y documentación de eventos relevantes, incluyendo operaciones inusuales, y se adelantaron las gestiones necesarias para determinar su razonabilidad; en los casos en que correspondió, se realizaron los Reportes de Operación Sospechosa (ROS) conforme a las características del evento y a los criterios definidos en las políticas internas y normativas vigentes.

En materia de fortalecimiento institucional, se realizó la capacitación anual SARLAFT y capacitaciones complementarias para la fuerza comercial en documentología y dactiloscopia, impartidas por la Policía Nacional, con el propósito de elevar la capacidad de detección de señales de alerta y prevención de fraude en el proceso de vinculación y actualización. Adicionalmente, se actualizó el Manual SARLAFT en alineación con la normatividad vigente y con prácticas operativas asociadas a la plataforma tecnológica empleada. En relación con los reportes regulatorios, se efectuaron los envíos a la UIAF de acuerdo con las dinámicas operativas. Finalmente, se realizaron retroalimentaciones y seguimientos a colaboradores por errores relacionados con SARLAFT, documentando

los eventos con la trazabilidad requerida y aplicando, cuando fue necesario, el régimen disciplinario institucional.

Enfoque de apetito de riesgo y preservación de la solvencia

Durante el año 2025 la gestión de los cinco sistemas de riesgo se desarrolló bajo una orientación prudencial y consistente con el apetito de riesgo institucional, con el propósito principal de preservar la solvencia y la capacidad de la Cooperativa para absorber pérdidas en escenarios adversos, sin comprometer la continuidad del negocio ni el cumplimiento normativo. En este marco, las decisiones y controles se enfocaron en mantener exposiciones limitadas frente a los riesgos materiales, asegurar la suficiencia patrimonial frente al perfil de riesgos, y resguardar la estabilidad financiera mediante la identificación oportuna de desviaciones y la implementación de medidas de mitigación.

En línea con lo anterior, la Cooperativa reforzó procedimientos y controles en procesos relevantes, priorizando la calidad, integridad y oportunidad de la información utilizada para la medición, seguimiento y reporte de riesgos, así como la trazabilidad de los análisis y decisiones. Cuando se identificaron eventos operativos o desviaciones, se adoptaron acciones correctivas orientadas a contener impactos potenciales sobre resultados, liquidez y patrimonio, contribuyendo a la estabilidad y resiliencia financiera de la entidad. Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa mantuvo un esquema de administración de riesgos soportado en políticas, límites, controles y mecanismos de seguimiento que permiten sustentar de manera transparente su gestión y su enfoque de preservación de la solvencia, en coherencia con las mejores prácticas del sector.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre es:

CUENTA	2025	2024
Caja	\$ 699.322.651,24	\$ 813.272.811,29
Bancos y otras entidades financieras	\$ 6.783.662.920,65	\$ 8.638.200.343,39
Efectivo restringido	\$ 11.807.288.659,19	\$ 10.942.401.131,27
Total	\$ 19.290.274.231,08	\$ 20.393.874.285,95

El efectivo restringido estaba compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	2025	2024
Bogotá Renta-ya Fondo Liquidez	\$ 41.992.702,63	\$ 157.238.930,63
Cooperativa Financiera De Antioquia Fondo de Liquidez 05401000283	\$ 1.732.620,00	\$ 1.715.616,00
Financiera Juriscoop Fondo de Liquidez 58500047857	\$ 2.636.031,51	\$ 2.584.351,51
Banco Mundo Mujer Fondo de Liquidez 70012556534101	\$ 1.488.069.988,80	\$ 1.341.676.978,21
Banco Coopcentral Fondo de Liquidez 428000964	\$ 3.503.905,00	\$ 3.342.715,00
Banco WWB Fondo de Liquidez no 0001200019696800001	\$ 715.878.374,16	\$ 667.329.873,46
Bancoomeva Fondo de Liquidez cta 60202364401	\$ 14.709.302,32	\$ 14.666.339,50
Títulos Fondo de Liquidez Banco de Bogotá	\$ 1.985.651.383,12	\$ 1.822.008.768,32
Títulos Fondo de Liquidez Banco de Occidente	\$ 1.612.146.075,40	\$ 1.477.747.872,09
Títulos Fondo de Liquidez Financiera Juriscoop	\$ 618.886.695,75	\$ 565.722.186,45
Títulos Fondo de Liquidez Bancoomeva	\$ 1.675.476.308,85	\$ 1.541.265.061,51
Títulos Fondo de Liquidez Coopcentral	\$ 496.969.877,32	\$ 926.080.858,12
Títulos Fondo de Liquidez Banco Mundo Mujer	\$ 418.590.518,45	\$ 383.789.256,70
Títulos Fondo de Liquidez Banco W	\$ 610.003.931,26	\$ 558.460.548,55
Títulos Fondo de Liquidez Banco GNB Sudameris	\$ 1.666.325.608,46	\$ 1.061.242.316,34
Títulos Fondo de Liquidez Banco Itaú	\$ 454.715.336,16	\$ 417.529.458,88
TOTAL	\$ 11.807.288.659,19	\$ 10.942.401.131,27

Las inversiones del Fondo de Liquidez al corte de diciembre 31 de 2025 estaban constituidas en las siguientes Entidades Financieras y fueron valoradas con la metodología del valor presente:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	PLAZO DIAS	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ACTUAL TIR	INTERESES
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 379.198.386,24	9,20%	90	23/12/2025	24/03/2026	\$ 379.755.020,77	\$ 556.634,53
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 412.992.736,92	9,10%	90	9/10/2025	9/01/2026	\$ 421.165.688,52	\$ 8.172.951,60
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 427.812.926,96	9,10%	90	17/10/2025	19/01/2026	\$ 435.224.950,55	\$ 7.412.023,59
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 431.953.193,72	9,10%	90	20/10/2025	20/01/2026	\$ 439.330.649,01	\$ 7.377.455,29
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 496.509.446,00	8,70%	90	26/12/2025	26/03/2026	\$ 496.969.877,32	\$ 460.431,32
BANCO DE BOGOTA	\$ 346.863.818,00	9,20%	90	18/11/2025	16/02/2026	\$ 350.615.132,26	\$ 3.751.314,26
BANCO DE BOGOTA	\$ 426.942.711,00	9,36%	90	24/11/2025	22/02/2026	\$ 430.994.109,07	\$ 4.051.398,07
BANCO DE BOGOTA	\$ 411.021.215,00	9,36%	90	24/11/2025	22/02/2026	\$ 414.921.528,82	\$ 3.900.313,82
BANCO DE BOGOTA	\$ 436.612.930,00	9,40%	90	1/12/2025	1/03/2026	\$ 439.784.232,83	\$ 3.171.302,83
BANCO DE BOGOTA	\$ 348.642.473,00	9,36%	90	22/12/2025	22/03/2026	\$ 349.336.380,13	\$ 693.907,13
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 432.038.334,00	9,50%	90	19/11/2025	19/02/2026	\$ 436.527.002,17	\$ 4.488.668,17
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 462.377.548,00	9,70%	90	11/12/2025	11/03/2026	\$ 464.642.310,23	\$ 2.264.762,23
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 352.842.695,00	9,50%	90	21/10/2025	21/01/2026	\$ 359.033.938,66	\$ 6.191.243,66
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 350.587.832,00	9,70%	90	15/12/2025	15/03/2026	\$ 351.942.824,34	\$ 1.354.992,34
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 506.347.980,00	9,17%	90	10/12/2025	10/03/2026	\$ 508.822.060,51	\$ 2.474.080,51
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 325.838.706,00	9,17%	90	9/12/2025	9/03/2026	\$ 327.510.603,63	\$ 1.671.897,63
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 463.671.153,00	9,17%	90	22/12/2025	22/03/2026	\$ 464.576.050,52	\$ 904.897,52
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 358.479.211,00	9,25%	90	14/10/2025	12/01/2026	\$ 365.416.893,80	\$ 6.937.682,80
BANCO MUNDO MUJER S.A.	\$ 414.432.808,41	9,40%	90	20/11/2025	20/02/2026	\$ 418.590.518,45	\$ 4.157.710,04
BANCO WWB	\$ 601.161.171,00	9,00%	90	29/10/2025	29/01/2026	\$ 610.003.931,26	\$ 8.842.760,26
FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	\$ 618.275.495,00	9,30%	90	26/12/2025	26/03/2026	\$ 618.886.695,75	\$ 611.200,75
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	\$ 453.468.794,00	9,40%	90	19/12/2025	19/03/2026	\$ 454.715.336,16	\$ 1.246.542,16
Total Inversiones Fondo Liquidez	\$ 9.458.071.564,25					\$ 9.538.765.734,76	\$ 80.694.170,51

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

El Decreto 704 de abril de 2019, modificó el artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015, en el cual las Cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales” deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) de los depósitos en las siguientes entidades:

1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la Entidad.
2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado monetario. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

Para la valoración del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas y sus saldos corresponden a cifras cuyos beneficios económicos están disponibles para el corto plazo.

Las consignaciones pendientes de identificación se reconocieron como parte del efectivo y equivalentes en las cuentas bancarias correspondientes, bajo los criterios de beneficios económicos, control y medición fiables

Los cheques girados y no entregados se reversaron contra la partida correspondiente afectando en el débito la cuenta bancaria, por no haberse formalizado la transferencia del riesgo o beneficio al tercero a través del título valor.

No existen cheques de más de 30 días que generen un riesgo para la Entidad.

No existen embargos sobre las cuentas de ahorro o corriente de la Entidad.

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN EL FONDO DE LIQUIDEZ Y MEDIDAS AL COSTO AMORTIZADO)

Presentan un saldo al 31 de diciembre de:

CUENTA	2025	2024
Inversiones Medidas al costo amortizado	\$ -	\$ 36.392.225,82
TOTAL	\$ -	\$ 36.392.225,82

Las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran clasificadas en la cuenta 112007, al corresponder a inversiones realizadas a plazos iguales o inferiores a 90 días. Esta reclasificación se llevó a cabo durante el año 2024.

A la fecha tampoco se cuenta con inversiones adicionales medidas al corto amortizado.

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO VALORADAS AL COSTO)

CUENTA	2025	2024
Instrumentos Financieros de Inversión	\$ 402.620.758,05	\$ 373.295.783,00

Las inversiones al corte diciembre 31 de 2025 estaban constituidas en las siguientes Entidades y fueron valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, al valor razonable.

EMISOR	VALOR NOMINAL 2025	VALOR NOMINAL 2024
Coopcentral	\$ 268.436.000,05	\$ 252.129.013,00
Emprender	\$ 48.437.885,00	\$ 46.089.848,00
Seguros la equidad	\$ 79.896.495,00	\$ 69.931.995,00
Quindío solidario	\$ 2.216.437,00	\$ 1.983.949,00
Fecolfin	\$ 3.633.941,00	\$ 3.160.978,00
TOTAL	\$ 402.620.758,05	\$ 373.295.783,00

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITOS

Para el reconocimiento y medición de la cartera de crédito y su deterioro, la Cooperativa aplica el Decreto 2496 de diciembre de 2015 que establece una exención para esta cuenta, con base en los criterios de la Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios, en lugar de la aplicación de la NIIF PYMES.

Los saldos de los créditos desembolsados a los asociados al 31 de diciembre son:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN	%
Créditos de Consumo	\$ 24.952.963.661,74	\$ 28.381.172.358,72	\$ (3.428.208.696,98)	-12,08%
Intereses Consumo	\$ 777.413.569,65	\$ 1.002.201.221,68	\$ (224.787.652,03)	-22,43%
Pagos por cuenta asociados consumo	\$ 28.062.374,99	\$ 33.684.933,58	\$ (5.622.558,59)	-16,69%
Deterioro Individual Consumo	\$ 1.363.013.067,98	\$ 1.449.611.886,60	\$ (86.598.818,62)	-5,97%
Deterioro General Consumo	\$ 328.118.133,77	\$ 612.550.327,40	\$ (284.432.193,63)	-46,43%
Subtotal Consumo	\$ 24.067.308.404,63	\$ 27.354.896.299,98	\$ (3.287.587.895,35)	-12,02%
Créditos Comercial	\$ 81.828.732.904,60	\$ 72.808.412.109,44	\$ 9.020.320.795,16	12,39%
Intereses Comercial	\$ 2.695.307.838,30	\$ 2.627.552.527,54	\$ 67.755.310,76	2,58%
Pagos por cuenta asociados comercial	\$ 120.530.582,24	\$ 122.182.722,49	\$ (1.652.140,25)	-1,35%
Deterioro Individual Comercial	\$ 4.329.006.892,28	\$ 3.696.693.193,96	\$ 632.313.698,32	17,10%
Deterioro General Comercial	\$ 1.140.267.149,70	\$ 1.024.063.941,75	\$ 116.203.207,95	11,35%
Subtotal Comercial	\$ 79.175.297.283,16	\$ 70.837.390.223,76	\$ 8.337.907.059,40	11,77%
Créditos Microcrédito	\$ 2.434.128.280,57	\$ 7.826.500.336,15	\$ (5.392.372.055,58)	-68,90%
Intereses Microcrédito	\$ 105.303.276,47	\$ 240.094.754,63	\$ (134.791.478,16)	-56,14%
Pagos por cuenta asociados Microcrédito	\$ 8.066.294,83	\$ 6.584.955,16	\$ 1.481.339,67	22,50%
Deterioro Individual Microcrédito	\$ 731.854.394,96	\$ 809.655.853,32	\$ (77.801.458,36)	-9,61%
Deterioro General Microcrédito	\$ 587.359.109,41	\$ 351.649.795,13	\$ 235.709.314,28	67,03%
Subtotal Microcrédito	\$ 1.228.284.347,50	\$ 6.911.874.397,49	\$ (5.683.590.049,99)	-82,23%
Créditos Vivienda	\$ 4.479.495.126,17	\$ 4.658.500.801,60	\$ (179.005.675,43)	-3,84%
Intereses Vivienda	\$ 76.911.877,99	\$ 63.521.308,12	\$ 13.390.569,87	21,08%
Pagos por cuenta asociados Vivienda	\$ 2.348.074,55	\$ 1.334.175,47	\$ 1.013.899,08	75,99%
Deterioro Individual Vivienda	\$ 35.098.804,54	\$ 17.263.392,30	\$ 17.835.412,24	103,31%
Deterioro General Vivienda	\$ 44.794.951,26	\$ 46.769.509,86	\$ (1.974.558,60)	-4,22%
Subtotal Vivienda	\$ 4.478.861.322,91	\$ 4.659.323.383,03	\$ (180.462.060,12)	-3,87%
Convenios	\$ 12.187.813,95	\$ 12.070.893,95	\$ 116.920,00	0,97%
Deterioro convenios	\$ 12.187.813,95	\$ 10.762.349,07	\$ 1.425.464,88	13,24%
Subtotal convenios	\$ -	\$ 1.308.544,88	\$ (1.308.544,88)	-100,00%
Créditos Productivos	\$ 34.754.836.078,28	\$ 32.805.299.972,38	\$ 1.949.536.105,90	5,94%
Intereses Créditos Productivos	\$ 795.464.809,02	\$ 865.522.990,45	\$ (70.058.181,43)	-8,09%
Pagos por cuenta asociados Créditos Productivos	\$ 13.083.021,47	\$ 3.680.846,90	\$ 9.402.174,57	255,44%
Deterioro Individual Créditos Productivos	\$ 1.367.521.507,46	\$ 868.328.876,59	\$ 499.192.630,87	57,49%
Deterioro General Créditos Productivos	\$ 347.548.360,78	\$ 328.052.999,72	\$ 19.495.361,06	5,94%
Subtotal Créditos Productivos	\$ 33.848.314.040,53	\$ 32.478.121.933,42	\$ 1.370.192.107,11	4,22%
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total Cartera	\$ 142.798.065.398,73	\$ 142.242.914.782,56	\$ 555.150.616,17	0,39%

CARTERA BRUTA POR AGENCIA

El valor de la cartera se encuentra distribuido entre las 16 agencias de la Cooperativa de la siguiente forma:

Agencia	Cartera de Crédito Dic de 2025	Cartera de Crédito Dic de 2024
ARMENIA	\$ 57.159.405.772,43	\$ 57.286.950.995,84
PEREIRA	\$ 17.648.297.271,29	\$ 18.623.600.809,79
TULUA	\$ 6.251.849.190,38	\$ 7.493.045.530,22
QUIMBAYA	\$ 9.995.149.178,64	\$ 7.946.891.994,06
CHINCHINA	\$ 7.146.443.736,44	\$ 6.310.824.730,78
SANTA ROSA	\$ 4.628.338.686,91	\$ 4.865.903.712,80
FUNDADORES	\$ 7.016.236.651,11	\$ 5.669.196.243,54
TEBAIDA	\$ 4.906.409.146,04	\$ 4.737.932.514,89
BUGA	\$ 7.406.574.648,65	\$ 7.509.593.408,64
IBAGUE	\$ 4.855.780.655,12	\$ 5.386.010.561,37
LA UNION	\$ 4.824.259.117,84	\$ 4.907.142.582,44
CARTAGO	\$ 4.480.985.500,02	\$ 4.233.777.586,24
CALI	\$ 4.314.671.620,89	\$ 5.389.136.864,28
MOSQUERA	\$ 2.114.190.049,32	\$ 1.047.678.148,10
ZIQUAIRÁ	\$ 2.057.839.289,61	\$ 2.114.917.906,96
POPAYÁN	\$ 3.643.725.536,67	\$ 2.957.281.988,34
Total general	\$ 148.450.156.051,36	\$ 146.479.885.578,29

CARTERA POR LÍNEAS, POR CATEGORÍA

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - CONSUMO		2025	2024
CRÉDITOS DE CONSUMO - CON LIBRANZA	\$	655.154.525,36	\$ 1.812.537.161,24
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	655.154.525,36	\$ 1.803.881.161,24
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	-	\$ 8.656.000,00
CRÉDITOS DE CONSUMO - SIN LIBRANZA	\$	24.297.809.136,38	\$ 26.568.635.197,48
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	21.797.677.304,10	\$ 23.915.285.818,86
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	540.834.523,48	\$ 686.359.703,34
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	538.912.040,16	\$ 282.280.492,89
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	257.304.962,10	\$ 213.035.043,97
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	1.163.080.306,54	\$ 1.471.674.138,42
TOTAL	\$	24.952.963.661,74	\$ 28.381.172.358,72
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - COMERCIAL		2025	2024
CRÉDITOS COMERCIALES	\$	81.828.732.904,60	\$ 72.808.412.109,44
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	75.773.827.907,87	\$ 67.598.092.997,22
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	2.408.050.169,23	\$ 1.358.800.788,13
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	446.348.971,61	\$ 735.458.678,85
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	229.611.049,31	\$ 188.931.004,41
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	2.970.894.806,58	\$ 2.927.128.640,83
TOTAL	\$	81.828.732.904,60	\$ 72.808.412.109,44
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - MICROCRÉDITO		2025	2024
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTIAS	\$	2.434.128.280,57	\$ 7.826.500.336,15
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	1.482.833.687,99	\$ 6.444.090.485,01
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	70.873.509,03	\$ 357.833.266,13
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	41.611.626,86	\$ 117.370.076,38
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	26.659.101,15	\$ 51.596.864,34
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	812.150.355,54	\$ 855.609.644,29
TOTAL	\$	2.434.128.280,57	\$ 7.826.500.336,15
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - VIVIENDA		2025	2024
CRÉDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	\$	4.479.495.126,17	\$ 4.658.500.801,60
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	4.479.495.126,17	\$ 4.658.500.801,60
TOTAL	\$	4.479.495.126,17	\$ 4.658.500.801,60
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - CRÉDITOS PRODUCTIVOS		2025	2024
CRÉDITO PRODUCTIVO	\$	34.754.836.078,28	\$ 32.805.299.972,38
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	31.638.676.106,95	\$ 30.812.644.536,20
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	750.438.064,16	\$ 776.069.529,01
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	747.680.267,07	\$ 190.215.782,94
CATEGORIA D ADMISIBLE SIN LIBRANZA	\$	416.723.943,62	\$ 356.481.563,17
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	1.201.317.696,48	\$ 669.888.561,06
TOTAL	\$	34.754.836.078,28	\$ 32.805.299.972,38

CARTERA POR CALIFICACIÓN E INDICADOR DE MOROSIDAD

Respecto al riesgo de crédito, el indicador por calificación de acuerdo con modelo de pérdida esperada y calificación por riesgo durante el último año cerró en el 8.50%. Gran parte del portafolio de colocaciones corresponde a obligaciones que tienen un nivel de riesgo bajo y medio y asociados que cuentan con buena calificación crediticia; y el monitoreo es permanente para tomar las medidas necesarias y las estrategias encaminadas a mejorar el recaudo de la cartera de crédito.

INDICADORES CON RECALIFICACIÓN	
LINEA COMERCIAL	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	75.773.827.907,87
B	2.408.050.169,23
C	446.348.971,61
D	229.611.049,31
E	2.970.894.806,58
Total general	81.828.732.904,60
TOTAL CARTERA EN MORA	6.054.904.996,73
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	7,40%

INDICADORES CON RECALIFICACIÓN	
LINEA CONSUMO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	22.452.831.829,46
B	540.834.523,48
C	538.912.040,16
D	257.304.962,10
E	1.163.080.306,54
Total general	24.952.963.661,74
TOTAL CARTERA EN MORA	2.500.131.832,28
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	10,02%

INDICADORES CON RECALIFICACIÓN	
LINEA MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	33.121.509.794,94
B	821.311.573,19
C	789.291.893,93
D	443.383.044,77
E	2.013.468.052,02
Total general	37.188.964.358,85
TOTAL CARTERA EN MORA	4.067.454.563,91
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	10,94%

INDICADORES SIN RECALIFICACIÓN	
LINEA COMERCIAL	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	78.369.504.206,08
B	324.875.317,47
C	147.697.998,93
D	96.953.241,53
E	2.889.702.140,59
Total general	81.828.732.904,60
TOTAL CARTERA EN MORA	3.459.228.698,52
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	4,23%

INDICADORES SIN RECALIFICACIÓN	
LINEA CONSUMO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	23.111.341.014,46
B	169.428.398,19
C	382.451.723,50
D	186.549.407,02
E	1.103.193.118,57
Total general	24.952.963.661,74
TOTAL CARTERA EN MORA	1.841.622.647,28
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	7,38%

INDICADORES SIN RECALIFICACIÓN	
LINEA MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	33.964.973.108,69
B	434.229.496,62
C	433.293.881,13
D	381.422.827,56
E	1.975.045.044,85
Total general	37.188.964.358,85
TOTAL CARTERA EN MORA	3.223.991.250,16
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	8,67%

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA VIVIENDA	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.479.495.126,17
Total general	4.479.495.126,17
TOTAL CARTERA EN MORA	-
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	0,00%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA VIVIENDA	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.479.495.126,17
Total general	4.479.495.126,17
TOTAL CARTERA EN MORA	-
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	0,00%

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	135.827.664.658,44
B	3.770.196.265,90
C	1.774.552.905,70
D	930.299.056,18
E	6.147.443.165,14
Total general	148.450.156.051,36

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	139.925.313.455,40
B	928.533.212,28
C	963.443.603,56
D	664.925.476,11
E	5.967.940.304,01
Total general	148.450.156.051,36

TOTAL CARTERA	148.450.156.051,36
TOTAL CARTERA EN MORA	12.622.491.392,92
INDICADOR CALIDAD CARTE.	8,50%

TOTAL CARTERA	148.450.156.051,36
TOTAL CARTERA EN MORA	8.524.842.595,96
INDICADOR CALIDAD CARTE.	5,74%

Créditos reestructurados

A 31 de diciembre, la Entidad cuenta con 27 créditos reestructurados.

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MOR	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	COMERCIAL	\$ 131.795.087	Garantia Real	1.991	E	120
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	CONSUMO	\$ 1.214.276	Garantia Real	1.991	E	120
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	COMERCIAL	\$ 270.498.793	Garantia Real	1.931	E	40
TULUA	14/09/2021	94.154.339	MICROCRÉDITO	\$ 1.251.535	Garantia Personal	531	E	39
TULUA	29/10/2021	31.189.281	COMERCIAL	\$ 29.959.497	Garantia Real	-	A	96
TULUA	28/01/2022	94.154.339	MICROCRÉDITO	\$ 4.845.647	Garantia Real	531	E	39
POPAYAN	5/07/2022	34.557.564	MICROCRÉDITO	\$ 9.526.894	Garantia Personal	506	E	51
CALI	24/10/2022	31.523.305	MICROCRÉDITO	\$ 4.737.550	Garantia Personal	591	E	26
CHINCHINA	11/11/2022	1.054.988.912	MICROCRÉDITO	\$ 6.579.432	Garantia Personal	556	E	39
CHINCHINA	19/12/2022	1.023.904.860	MICROCRÉDITO	\$ 4.004.318	Garantia Personal	612	E	39
POPAYAN	28/12/2022	1.080.262.821	MICROCRÉDITO	\$ 14.352.885	Garantia Personal	621	E	39
ARMENIA	31/01/2023	1.019.048.312	COMERCIAL	\$ 430.000.000	Garantia Real	671	E	16
ARMENIA	31/01/2023	1.019.048.312	COMERCIAL	\$ 500.000.000	Garantia Real	671	E	15
PEREIRA	13/02/2023	25.234.668	MICROCRÉDITO	\$ 14.106.495	Garantia Personal	558	E	39
PEREIRA	15/02/2023	30.393.400	MICROCRÉDITO	\$ 3.876.235	Garantia Personal	106	E	39
ARMENIA	20/02/2023	9.731.526	MICROCRÉDITO	\$ 5.848.333	Garantia Personal	491	E	26
BUGA	20/02/2023	94.471.674	CONSUMO	\$ 6.394.368	Garantia Personal	226	E	51
BUGA	7/03/2023	31.641.052	MICROCRÉDITO	\$ 6.539.849	Garantia Personal	523	E	39
CHINCHINA	16/03/2023	35.426.711	MICROCRÉDITO	\$ 4.601.638	Garantia Personal	555	E	39
IBAGUE	5/04/2023	28.577.113	MICROCRÉDITO	\$ 3.720.474	Garantia Personal	261	E	39
TULUA	17/05/2023	6.550.148	MICROCRÉDITO	\$ 16.522.873	Garantia Personal	531	E	39
CHINCHINA	30/05/2023	24.853.443	MICROCRÉDITO	\$ 5.967.318	Garantia Real	447	E	39
CHINCHINA	28/07/2023	1.023.904.860	MICROCRÉDITO	\$ 14.066.224	Garantia Personal	600	E	39
CARTAGO	30/11/2023	1.112.769.927	MICROCRÉDITO	\$ 16.282.311	Garantia Personal	53	C	84
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	\$ 11.500.588	Garantia Personal	51	D	84
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	\$ 3.238.912	Garantia Personal	23	D	84
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	\$ 3.508.288	Garantia Personal	51	D	84

Y de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera Título IV Capítulo II, las organizaciones de economía solidaria podrán modificar a solicitud del deudor o por iniciativa de la organización solidaria que otorgó el crédito, previo acuerdo con el deudor las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, cumpliendo con algunos requisitos específicos. Al cierre de 31 de diciembre, se cuenta con 297 préstamos modificados.

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	16/06/2017	79.600.980	COMERCIAL	\$ 14.800.000	Garantía Real	801	E	76
TULLUA	15/04/2019	94.233.791	COMERCIAL	\$ 686.199	Garantía Real	21	B	79
ARMENIA	9/05/2019	41.956.923	MICROCRÉDITO	\$ 3.309.185	Garantía Personal	944	E	54
ARMENIA	21/05/2019	7.520.557	CONSUMO	\$ 488.960	Garantía Real	76	C	75
ARMENIA	18/06/2019	7.552.765	COMERCIAL	\$ 343.000.622	Garantía Real	-	A	10
ARMENIA	18/06/2019	7.552.765	COMERCIAL	\$ 342.496.712	Garantía Real	-	A	10
TULLUA	6/08/2019	27.257.522	COMERCIAL	\$ 15.122.565	Garantía Real	-	A	81
ARMENIA	13/08/2019	7.521.705	COMERCIAL	\$ 2.050.191	Garantía Real	-	A	78
FUNDADORES	27/09/2019	41.954.803	COMERCIAL	\$ 47.119.693	Garantía Real	596	E	67
ARMENIA	22/10/2019	18.371.734	CONSUMO	\$ 6.588.853	Garantía Real	-	A	75
FUNDADORES	31/10/2019	1.094.969.529	CONSUMO	\$ 2.124.731	Garantía Personal	-	A	16
ARMENIA	15/11/2019	16.682.432	COMERCIAL	\$ 254.714.327	Garantía Real	16	A	128
IBAGUE	29/11/2019	79.112.473	COMERCIAL	\$ 303.634.859	Garantía Real	-	A	123
IBAGUE	29/11/2019	79.112.473	COMERCIAL	\$ 303.535.186	Garantía Real	-	A	123
PEREIRA	30/11/2019	10.003.719	MICROCRÉDITO	\$ 2.487.224	Garantía Personal	1.126	E	51
ARMENIA	30/11/2019	7.527.898	COMERCIAL	\$ 300.968.259	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	30/11/2019	7.527.898	COMERCIAL	\$ 300.991.799	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	22/05/2020	94.280.841	COMERCIAL	\$ 3.471.729	Garantía Real	-	A	88
ARMENIA	20/12/2019	41.899.445	CONSUMO	\$ 207.551.805	Garantía Real	-	A	123
QUIMBAYA	27/12/2019	18.465.672	COMERCIAL	\$ 62.075.419	Garantía Real	-	A	129
QUIMBAYA	30/12/2019	10.027.904	CONSUMO	\$ 16.971.855	Garantía Real	-	A	124
ARMENIA	30/12/2019	7.541.820	CONSUMO	\$ 419.555.424	Garantía Real	-	A	63
ARMENIA	30/12/2019	7.541.820	CONSUMO	\$ 74.738.277	Garantía Real	-	A	62
SANTA ROSA	25/01/2020	1.093.216.458	COMERCIAL	\$ 1.534.201	Garantía Real	21	A	69
LA UNION	26/02/2020	9.762.141	MICROCRÉDITO	\$ 27.516	Garantía Personal	621	E	51
BUGA	26/02/2020	14.893.608	MICROCRÉDITO	\$ 2.758.235	Garantía Personal	484	E	54
ARMENIA	27/02/2020	7.544.279	CONSUMO	\$ 76.054.977	Garantía Real	-	A	123
ARMENIA	24/04/2020	80.165.069	COMERCIAL	\$ 84.858.636	Garantía Real	-	A	123
ARMENIA	24/04/2020	7.560.499	COMERCIAL	\$ 23.157.583	Garantía Real	16	A	123
ARMENIA	24/04/2020	7.560.499	COMERCIAL	\$ 124.079.084	Garantía Real	16	A	123
ARMENIA	27/04/2020	18.503.086	COMERCIAL	\$ 171.089.212	Garantía Real	-	A	123
FUNDADORES	30/04/2020	9.727.486	COMERCIAL	\$ 41.361.281	Garantía Real	6	A	91
ARMENIA	23/09/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 81.543.205	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	22/05/2020	94.280.841	COMERCIAL	\$ 11.932.423	Garantía Real	-	A	90
TEBAIDA	28/05/2020	17.082.979	COMERCIAL	\$ 11.550.454	Garantía Real	11	A	73
ARMENIA	3/06/2020	29.328.783	COMERCIAL	\$ 98.350.259	Garantía Real	18	A	122
ARMENIA	4/06/2020	16.693.377	CONSUMO	\$ 360.254.794	Garantía Real	-	A	42
ARMENIA	19/06/2020	41.937.590	COMERCIAL	\$ 74.178.468	Garantía Real	21	A	125
ARMENIA	19/06/2020	9.726.605	CONSUMO	\$ 27.988.865	Garantía Real	15	B	123
ARMENIA	19/06/2020	9.726.605	CONSUMO	\$ 4.556.742	Garantía Real	15	B	123
ARMENIA	3/07/2020	15.988.027	COMERCIAL	\$ 292.954.682	Garantía Real	-	A	29
IBAGUE	3/07/2020	41.569.300	CONSUMO	\$ 13.109.823	Garantía Real	136	D	70
ARMENIA	21/08/2020	89.001.907	CONSUMO	\$ 56.463.332	Garantía Real	286	E	25
BUGA	27/08/2020	42.112.022	MICROCRÉDITO	\$ 1.561.269	Garantía Real	561	E	58
ARMENIA	10/09/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 122.314.807	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	17/09/2020	7.553.087	COMERCIAL	\$ 103.240.752	Garantía Real	-	A	122
ARMENIA	29/09/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 33.976.336	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	9/10/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 33.972.528	Garantía Real	22	A	122
ARMENIA	9/10/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 67.944.605	Garantía Real	22	A	122
ARMENIA	27/10/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 68.706.032	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	28/10/2020	1.094.961.189	COMERCIAL	\$ 44.122.287	Garantía Real	-	A	123
ARMENIA	30/10/2020	7.534.970	COMERCIAL	\$ 136.925.894	Garantía Real	-	A	20
ARMENIA	11/11/2020	4.406.966	COMERCIAL	\$ 35.775.801	Garantía Real	-	A	122
ARMENIA	28/11/2020	7.547.152	COMERCIAL	\$ 937.091	Garantía Personal	-	A	62

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
CALI	14/12/2020	66.987.566	MICROCRÉDITO	\$ 1.470.340	Garantía Real	-	A	62
SANTA ROSA	14/12/2020	12.188.908	COMERCIAL	\$ 92.434.171	Garantía Real	-	A	121
BUGA	24/12/2020	94.477.405	MICROCRÉDITO	\$ 209.439	Garantía Personal	261	E	52
TULLUA	26/12/2020	1.115.063.569	COMERCIAL	\$ 1.471.216	Garantía Personal	-	A	64
TULLUA	26/12/2020	1.115.063.569	COMERCIAL	\$ 2.635.124	Garantía Personal	-	A	64
ARMENIA	29/12/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 249.473.495	Garantía Real	-	A	11
TEBAIDA	20/01/2021	1.101.020.179	MICROCRÉDITO	\$ 424.224	Garantía Real	-	A	60
ARMENIA	28/01/2021	24.675.316	COMERCIAL	\$ 140.500.000	Garantía Real	1.221	E	21
ARMENIA	22/02/2021	1.094.928.062	CONSUMO	\$ 233.375.469	Garantía Real	16	A	42
BUGA	23/02/2021	43.492.639	MICROCRÉDITO	\$ 1.465.757	Garantía Personal	21	B	60
ARMENIA	25/02/2021	1.094.965.864	CONSUMO	\$ 226.344.037	Garantía Real	-	A	21
BUGA	4/03/2021	1.112.882.745	MICROCRÉDITO	\$ 406.758	Garantía Personal	-	B	60
CARTAGO	19/03/2021	29.159.633	MICROCRÉDITO	\$ 977.765	Garantía Real	-	A	60
LA UNION	24/03/2021	6.138.978	MICROCRÉDITO	\$ 694.090	Garantía Personal	21	A	60
ARMENIA	30/03/2021	24.471.466	MICROCRÉDITO	\$ 20.780.607	Garantía Real	30	A	96
ARMENIA	31/03/2021	18.417.053	CONSUMO	\$ 42.971.226	Garantía Real	1.646	E	60
BUGA	20/04/2021	14.884.044	MICROCRÉDITO	\$ 1.640.223	Garantía Real	123	E	60
IBAGUE	21/05/2021	4.106.559	COMERCIAL	\$ 51.843.184	Garantía Real	-	A	73
ARMENIA	27/08/2021	41.902.368	COMERCIAL	\$ 16.901.230	Garantía Real	15	A	61
ARMENIA	31/05/2021	18.417.053	MICROCRÉDITO	\$ 17.032.149	Garantía Personal	1.290	E	48
ARMENIA	9/06/2021	12.200.248	CONSUMO	\$ 69.980.955	Garantía Real	11	A	122
PEREIRA	16/06/2021	18.110.947	COMERCIAL	\$ 26.862.267	Garantía Real	-	A	75
PEREIRA	16/06/2021	18.110.947	COMERCIAL	\$ 4.160.371	Garantía Real	-	A	63
ARMENIA	29/06/2021	7.521.902	COMERCIAL	\$ 283.932.733	Garantía Real	1.421	E	40
ARMENIA	29/06/2021	10.487.705	COMERCIAL	\$ 148.302.539	Garantía Real	-	A	120
ARMENIA	29/06/2021	70.725.113	COMERCIAL	\$ 15.842.181	Garantía Real	81	C	120
ARMENIA	12/07/2021	89.002.911	CONSUMO	\$ 104.390.468	Garantía Real	15	A	126
ARMENIA	28/07/2021	18.402.846	CONSUMO	\$ 83.728.150	Garantía Real	11	D	123
ARMENIA	9/08/2021	18.402.846	CONSUMO	\$ 16.133.585	Garantía Real	11	D	123
CARTAGO	28/10/2021	16.838.244	COMERCIAL	\$ 723.449	Garantía Real	-	A	50
IBAGUE	3/09/2021	86.005.105	COMERCIAL	\$ 74.853.980	Garantía Real	-	A	80
POPAYAN	10/09/2021	83.211.848	MICROCRÉDITO	\$ 9.751.198	Garantía Real	561	E	63
ARMENIA	28/09/2021	24.495.622	COMERCIAL	\$ 63.325.388	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	29/09/2021	19.134.052	COMERCIAL	\$ 334.533.542	Garantía Real	11	A	122
ARMENIA	29/09/2021	19.134.052	COMERCIAL	\$ 40.785.596	Garantía Real	11	A	122
PEREIRA	6/10/2021	10.023.690	COMERCIAL	\$ 51.812.683	Garantía Real	16	A	79
PEREIRA	21/10/2021	9.865.351	CONSUMO	\$ 1.302.790	Garantía Personal	-	A	76
CARTAGO	28/10/2021	16.838.244	COMERCIAL	\$ 1.351.782	Garantía Real	-	A	50
ARMENIA	30/12/2021	1.094.958.143	COMERCIAL	\$ 107.882.028	Garantía Real	-	A	22
ARMENIA	29/11/2021	89.002.911	CONSUMO	\$ 32.995.519	Garantía Real	26	A	124
LA UNION	29/11/2021	94.192.858	MICROCRÉDITO	\$ 146.241	Garantía Real	141	E	5
TULLUA	7/12/2021	6.498.637	MICROCRÉDITO	\$ 7.966.026	Garantía Personal	831	E	31
IBAGUE	10/12/2021	14.191.865	COMERCIAL	\$ 69.191.899	Garantía Real	-	A	74
BUGA	17/12/2021	16.357.231	MICROCRÉDITO	\$ 5.093.515	Garantía Real	-	A	71
CALI	20/12/2021	10.347.158	COMERCIAL	\$ 35.123.504	Garantía Real	21	A	65
PEREIRA	21/12/2021	31.397.963	CONSUMO	\$ 66.294.814	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	30/12/2021	1.094.958.143	COMERCIAL	\$ 438.544.829	Garantía Real	-	A	22
QUIMBAYA	19/01/2022	16.251.510	MICROCRÉDITO	\$ 1.630.072	Garantía Personal	286	E	58
TEBAIDA	25/01/2022	1.005.367.855	COMERCIAL	\$ 12.420.302	Garantía Real	11	C	62
BUGA	28/01/2022	94.481.805	MICROCRÉDITO	\$ 3.819.365	Garantía Personal	-	B	70
QUIMBAYA	15/02/2022	94.406.378	CONSUMO	\$ 1.234.099	Garantía Personal	300	E	42
IBAGUE	3/03/2022	1.090.386.691	COMERCIAL	\$ 70.992.107	Garantía Real	496	E	75
IBAGUE	11/03/2022	1.083.870.762	COMERCIAL	\$ 5	Garantía Personal	146	E	76
FUNDADORES	14/03/2022	18.532.291	COMERCIAL	\$ 36.475.104	Garantía Real	-	A	75
POPAYAN	18/03/2022	1.061.754.926	COMERCIAL	\$ 43.187.812	Garantía Real	-	A	73
CARTAGO	24/03/2022	29.159.633	MICROCRÉDITO	\$ 5.991.237	Garantía Real	-	A	61
PEREIRA	29/04/2022	1.004.738.610	MICROCRÉDITO	\$ 13.053.188	Garantía Personal	349	E	74
PEREIRA	19/04/2022	10.140.856	MICROCRÉDITO	\$ 21.328.783	Garantía Personal	649	E	49
ARMENIA	29/04/2022	7.544.526	CONSUMO	\$ 58.148.996	Garantía Real	24	A	121
CALI	10/05/2022	6.446.546	COMERCIAL	\$ 83.130.418	Garantía Real	21	A	73
IBAGUE	11/05/2022	14.225.238	MICROCRÉDITO	\$ 540.467	Garantía Personal	80	D	12
PEREIRA	16/05/2022	10.090.889	MICROCRÉDITO	\$ 3.572.694	Garantía Personal	109	E	48
PEREIRA	18/05/2022	14.267.914	MICROCRÉDITO	\$ 18.414.908	Garantía Real	19	A	61
PEREIRA	23/05/2022	1.088.007.417	CONSUMO	\$ 155.735.541	Garantía Real	-	A	122
FUNDADORES	24/05/2022	18.498.270	CONSUMO	\$ 22.496.376	Garantía Real	16	B	61
POPAYAN	24/05/2022	1.061.697.819	VIVIENDA	\$ 51.544.039	Garantía Real	21	A	124
CHINCHINA	28/05/2022	15.931.455	MICROCRÉDITO	\$ 4.543.687	Garantía Real	657	E	37
PEREIRA	2/06/2022	18.504.907	COMERCIAL	\$ 111.874.858	Garantía Real	-	A	73
BUGA	10/06/2022	94.257.880	COMERCIAL	\$ 12.196.662	Garantía Personal	21	A	82
ZIPAQUIRA	15/06/2022	1.003.527.255	MICROCRÉDITO	\$ 1.964.660	Garantía Personal	-	A	51
CARTAGO	29/06/2022	1.112.760.149	MICROCRÉDITO	\$ 2.344.555	Garantía Personal	471	E	32
BUGA	27/07/2022	43.405.779	CONSUMO	\$ 2.132.977	Garantía Personal	376	E	38
PEREIRA	8/08/2022	42.028.785	MICROCRÉDITO	\$ 938.799	Garantía Personal	-	A	18
BUGA	18/08/2022	1.113.036.803	MICROCRÉDITO	\$ 2.714.359	Garantía Personal	443	E	32
POPAYAN	24/08/2022	76.304.066	MICROCRÉDITO	\$ 1.127.300	Garantía Real	-	A	40
CALI	26/08/2022	16.275.994	COMERCIAL	\$ 91.118.846	Garantía Real	-	A	77
BUGA	29/08/2022	38.710.200	MICROCRÉDITO	\$ 4.576.856	Garantía Real	-	A	26
CALI	29/08/2022	38.668.437	COMERCIAL	\$ 40.457.775	Garantía Real	-	A	62
PEREIRA	30/08/2022	1.002.609.028	MICROCRÉDITO	\$ 2.247.390	Garantía Personal	19	A	52

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
IBAGUE	2/09/2022	93.405.211	MICROCRÉDITO	\$ 7.453.305	Garantía Personal	416	E	66
QUIMBAYA	28/09/2022	1.004.826.503	COMERCIAL	\$ 5.510.798	Garantía Personal	26	B	50
ZIPAQUIRA	7/09/2022	35.424.709	MICROCRÉDITO	\$ 16.868.842	Garantía Personal	556	E	50
PEREIRA	16/09/2022	16.347.531	MICROCRÉDITO	\$ 7.379.191	Garantía Personal	448	E	38
MOSQUERA	27/09/2022	1.069.750.636	CONSUMO	\$ 2.416.684	Garantía Personal	171	E	38
IBAGUE	28/09/2022	19.467.037	COMERCIAL	\$ 2.619.884	Garantía Real	106	C	74
SANTA ROSA	29/09/2022	18.619.495	MICROCRÉDITO	\$ 16.462.073	Garantía Real	28	A	62
POPAYAN	29/09/2022	83.211.848	MICROCRÉDITO	\$ 5.714.209	Garantía Personal	561	E	58
ARMENIA	4/10/2022	79.582.170	CONSUMO	\$ 155.169.108	Garantía Real	21	A	122
BUGA	14/10/2022	94.471.869	MICROCRÉDITO	\$ 12.707.779	Garantía Personal	26	A	73
TEBAIDA	27/10/2022	1.090.454.757	CONSUMO	\$ 4.382.967	Garantía Personal	-	B	62
IBAGUE	28/10/2022	93.341.379	COMERCIAL	\$ 74.230.174	Garantía Real	-	A	75
ARMENIA	28/10/2022	1.094.896.240	CONSUMO	\$ 172.036.247	Garantía Real	533	E	122
SANTA ROSA	29/10/2022	1.088.296.469	COMERCIAL	\$ 27.005.399	Garantía Real	-	A	61
TULUA	29/10/2022	1.116.239.652	MICROCRÉDITO	\$ 8.299.634	Garantía Real	381	E	16
CARTAGO	3/11/2022	1.112.129.390	MICROCRÉDITO	\$ 2.593.091	Garantía Real	208	E	14
TULUA	18/11/2022	14.800.252	MICROCRÉDITO	\$ 3.559.334	Garantía Real	21	A	33
MOSQUERA	6/12/2022	39.768.779	MICROCRÉDITO	\$ 4.622.074	Garantía Personal	595	E	38
IBAGUE	14/12/2022	1.090.386.691	COMERCIAL	\$ 6.608.124	Garantía Real	496	E	39
BUGA	15/12/2022	66.658.701	MICROCRÉDITO	\$ 4.989.353	Garantía Personal	-	B	50
BUGA	15/12/2022	14.892.282	MICROCRÉDITO	\$ 873.332	Garantía Personal	76	C	39
CARTAGO	21/12/2022	52.478.848	COMERCIAL	\$ 22.702.143	Garantía Real	21	A	62
QUIMBAYA	23/12/2022	94.406.378	CONSUMO	\$ 1.611.317	Garantía Personal	278	E	38
IBAGUE	28/12/2022	93.394.208	COMERCIAL	\$ 79.657.972	Garantía Real	29	E	76
PEREIRA	14/01/2023	1.087.491.672	CONSUMO	\$ 6.426.127	Garantía Personal	-	A	84
QUIMBAYA	16/01/2023	16.251.510	MICROCRÉDITO	\$ 6.669.870	Garantía Personal	315	E	65
ARMENIA	19/01/2023	41.954.717	VIVIENDA	\$ 187.546.769	Garantía Real	14	A	183
CALI	24/01/2023	7.532.251	COMERCIAL	\$ 158.935.624	Garantía Real	771	E	74
LA UNION	27/01/2023	14.820.105	MICROCRÉDITO	\$ 6.910.386	Garantía Personal	416	E	13
CARTAGO	28/01/2023	1.112.760.149	MICROCRÉDITO	\$ 1.887.279	Garantía Personal	446	E	26
ARMENIA	10/02/2023	9.733.093	COMERCIAL	\$ 14.916.946	Garantía Real	11	A	63
BUGA	20/02/2023	94.257.880	COMERCIAL	\$ 2.402.376	Garantía Personal	21	A	73
LA UNION	28/02/2023	94.192.858	MICROCRÉDITO	\$ 3.676.305	Garantía Real	-	E	21
CARTAGO	28/02/2023	52.478.848	COMERCIAL	\$ 9.790.319	Garantía Real	21	A	52
PEREIRA	17/03/2023	16.347.531	MICROCRÉDITO	\$ 8.065.467	Garantía Personal	431	E	50
ARMENIA	23/03/2023	7.544.526	CONSUMO	\$ 10.187.257	Garantía Real	8	A	121
PEREIRA	28/03/2023	1.087.491.672	CONSUMO	\$ 6.685.936	Garantía Personal	-	A	81
TEBAIDA	30/03/2023	24.577.757	MICROCRÉDITO	\$ 3.691.740	Garantía Personal	-	A	50
CALI	31/03/2023	1.116.256.404	MICROCRÉDITO	\$ 17.678.637	Garantía Personal	596	E	51
LA UNION	1/04/2023	1.130.631.973	COMERCIAL	\$ 42.608.775	Garantía Real	-	A	84
LA UNION	1/04/2023	1.130.631.973	COMERCIAL	\$ 5.237.592	Garantía Real	-	A	84
IBAGUE	10/04/2023	1.049.025.045	MICROCRÉDITO	\$ 2.212.184	Garantía Personal	-	A	39
CALI	11/04/2023	66.770.023	MICROCRÉDITO	\$ 3.288.505	Garantía Personal	591	E	55
CHINCHINA	17/04/2023	93.449.005	MICROCRÉDITO	\$ 11.637.644	Garantía Personal	30	C	52
IBAGUE	19/04/2023	52.301.777	MICROCRÉDITO	\$ 5.649.114	Garantía Personal	290	E	38
FUNDADORES	21/04/2023	41.937.087	CONSUMO	\$ 41.681.003	Garantía Real	16	A	73
SANTA ROSA	24/04/2023	18.503.850	MICROCRÉDITO	\$ 10.660.066	Garantía Personal	675	E	45
FUNDADORES	25/04/2023	18.532.291	COMERCIAL	\$ 9.016.025	Garantía Personal	-	A	51
BUGA	26/04/2023	14.892.282	MICROCRÉDITO	\$ 6.033.564	Garantía Personal	81	C	51
CHINCHINA	27/04/2023	1.053.832.590	MICROCRÉDITO	\$ 3.328.612	Garantía Personal	30	B	37
BUGA	28/04/2023	1.144.087.948	MICROCRÉDITO	\$ 3.292.764	Garantía Real	21	A	19
ARMENIA	28/04/2023	1.144.085.191	VIVIENDA	\$ 184.074.150	Garantía Real	16	A	183
CALI	29/04/2023	29.683.342	MICROCRÉDITO	\$ 11.542.421	Garantía Personal	471	E	93
POPAYAN	2/05/2023	76.329.099	MICROCRÉDITO	\$ 5.212.268	Garantía Personal	561	E	26
PEREIRA	9/05/2023	18.615.754	CONSUMO	\$ 1.793.448	Garantía Personal	-	A	50
ARMENIA	11/05/2023	2.997.366	COMERCIAL	\$ 96.715.828	Garantía Real	16	A	39
POPAYAN	30/05/2023	1.061.781.944	COMERCIAL	\$ 65.160.786	Garantía Real	21	A	73
QUIMBAYA	30/05/2023	24.814.527	MICROCRÉDITO	\$ 6.342.196	Garantía Real	-	A	65
IBAGUE	30/05/2023	28.945.604	MICROCRÉDITO	\$ 2.554.446	Garantía Personal	28	A	38
BUGA	31/05/2023	94.266.156	MICROCRÉDITO	\$ 5.817.650	Garantía Real	-	A	22
BUGA	7/06/2023	94.269.383	MICROCRÉDITO	\$ 3.968.819	Garantía Real	26	B	39
POPAYAN	14/06/2023	1.002.957.668	MICROCRÉDITO	\$ 70.364.535	Garantía Real	-	A	121
POPAYAN	11/07/2023	94.512.700	MICROCRÉDITO	\$ 5.475.899	Garantía Personal	199	E	37
SANTA ROSA	14/07/2023	18.612.087	MICROCRÉDITO	\$ 8.435.673	Garantía Real	29	A	33
ARMENIA	21/07/2023	9.733.872	COMERCIAL	\$ 160.155.604	Garantía Real	-	A	61
LA UNION	28/07/2023	1.112.784.019	MICROCRÉDITO	\$ 4.933.708	Garantía Real	-	A	22
PEREIRA	31/07/2023	24.856.520	MICROCRÉDITO	\$ 6.281.396	Garantía Personal	-	A	50
PEREIRA	31/07/2023	24.731.911	MICROCRÉDITO	\$ 5.460.847	Garantía Personal	25	C	51
SANTA ROSA	14/08/2023	16.052.070	MICROCRÉDITO	\$ 9.691.117	Garantía Personal	-	A	68
QUIMBAYA	17/08/2023	1.097.034.157	CONSUMO	\$ 9.960.492	Garantía Personal	14	D	60
IBAGUE	18/08/2023	14.214.227	COMERCIAL	\$ 152.421.172	Garantía Real	239	E	131
ARMENIA	28/08/2023	1.094.915.427	MICROCRÉDITO	\$ 3.967.875	Garantía Real	30	C	22
PEREIRA	30/08/2023	10.132.500	COMERCIAL	\$ 104.284.941	Garantía Real	16	A	73
ARMENIA	31/08/2023	79.460.469	COMERCIAL	\$ 54.521.622	Garantía Real	30	A	61
PEREIRA	31/08/2023	900-160-972-4	COMERCIAL	\$ 124.608.401	Garantía Real	-	A	21
BUGA	31/08/2023	901-516-442-6	COMERCIAL	\$ 93.385.473	Garantía Real	16	A	67
CALI	4/09/2023	38.668.437	COMERCIAL	\$ 75.268.995	Garantía Real	-	A	110
CALI	11/09/2023	63.355.049	COMERCIAL	\$ 84.945.420	Garantía Real	-	B	75
TULUA	28/09/2023	1.113.038.223	CONSUMO	\$ 102.048	Garantía Real	21	A	27

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
TULUA	28/09/2023	1.113.038.223	CONSUMO	\$ 191.340	Garantia Real	21	A	27
QUIMBAYA	28/09/2023	30.391.385	MICROCRÉDITO	\$ 8.489.358	Garantia Real	-	A	26
ARMENIA	29/09/2023	16.989.718	COMERCIAL	\$ 250.413.212	Garantia Real	-	B	123
ARMENIA	29/09/2023	16.989.718	COMERCIAL	\$ 465.590.058	Garantia Real	21	B	123
CALI	30/09/2023	1.130.614.567	COMERCIAL	\$ 121.428.533	Garantia Real	-	A	77
CALI	30/09/2023	29.563.426	MICROCRÉDITO	\$ 5.877.151	Garantia Personal	141	E	37
PEREIRA	30/10/2023	1.088.007.417	CONSUMO	\$ 83.969.043	Garantia Real	-	A	122
CARTAGO	31/10/2023	94.262.680	MICROCRÉDITO	\$ 5.499.660	Garantia Real	-	A	5
CHINCHINA	23/11/2023	9.855.835	MICROCRÉDITO	\$ 9.840.577	Garantia Real	-	A	41
ARMENIA	30/11/2023	31.582.207	CONSUMO	\$ 328.746.011	Garantia Real	-	A	121
ARMENIA	4/12/2023	41.920.215	COMERCIAL	\$ 43.995.227	Garantia Real	19	A	109
CALI	21/12/2023	94.505.227	MICROCRÉDITO	\$ 15.562.215	Garantia Real	419	E	37
LA UNION	21/12/2023	29.184.621	MICROCRÉDITO	\$ 9.888.390	Garantia Real	28	A	38
TULUA	22/12/2023	1.116.239.652	MICROCRÉDITO	\$ 3.899.501	Garantia Real	351	E	39
ARMENIA	26/12/2023	89.008.120	COMERCIAL	\$ 84.257.187	Garantia Real	30	A	109
FUNDADORES	29/12/2023	16.623.443	COMERCIAL	\$ 483.150.417	Garantia Real	2	B	21
FUNDADORES	29/12/2023	16.623.443	COMERCIAL	\$ 4.233.847	Garantia Real	2	B	21
LA UNION	16/01/2024	1.006.428.760	MICROCRÉDITO	\$ 12.833.333	Garantia Real	435	E	11
ARMENIA	18/01/2024	1.094.930.772	MICROCRÉDITO	\$ 10.935.936	Garantia Real	-	A	31
TULUA	25/01/2024	29.173.201	CONSUMO	\$ 17.959.158	Garantia Real	-	A	60
QUIMBAYA	26/01/2024	70.851.950	COMERCIAL	\$ 182.700.000	Garantia Real	-	A	21
LA UNION	26/01/2024	1.088.358.530	MICROCRÉDITO	\$ 5.229.899	Garantia Real	21	B	37
ARMENIA	31/01/2024	901-548-545-3	MICROCRÉDITO	\$ 11.715.367	Garantia Real	26	B	37
ARMENIA	29/01/2024	1.094.903.626	MICROCRÉDITO	\$ 6.812.174	Garantia Real	26	A	28
ARMENIA	31/01/2024	29.325.124	COMERCIAL	\$ 56.112.287	Garantia Real	16	A	124
FUNDADORES	5/02/2024	1.110.483.807	CONSUMO	\$ 1.933.665	Garantia Real	-	A	50
ARMENIA	26/02/2024	24.674.458	VIVIENDA	\$ 103.048.664	Garantia Real	30	A	189
CALI	28/02/2024	1.107.072.675	MICROCRÉDITO	\$ 19.440.416	Garantia Real	-	A	61
ARMENIA	8/03/2024	9.869.518	COMERCIAL	\$ 21.181.357	Garantia Real	16	A	63
CARTAGO	21/03/2024	38.615.061	MICROCRÉDITO	\$ 8.958.060	Garantia Real	-	A	30
LA UNION	21/03/2024	1.116.130.652	MICROCRÉDITO	\$ 20.469.281	Garantia Real	328	E	31
PEREIRA	27/03/2024	70.033.033	CONSUMO	\$ 9.649.568	Garantia Personal	-	A	48
IBAGUE	8/04/2024	1.090.386.691	CONSUMO	\$ 3.154.362	Garantia Real	496	E	13
LA UNION	19/04/2024	1.112.629.249	MICROCRÉDITO	\$ 12.434.735	Garantia Real	26	A	51
TEBAIDA	30/04/2024	4.400.082	COMERCIAL	\$ 13.416.116	Garantia Real	-	A	30
ZIPAQUIRA	10/05/2024	1.000.806.217	MICROCRÉDITO	\$ 25.660.049	Garantia Personal	-	A	39
ARMENIA	11/05/2024	1.004.960.310	MICROCRÉDITO	\$ 56.472.264	Garantia Real	-	B	9
ARMENIA	31/05/2024	1.094.888.579	COMERCIAL	\$ 272.859.264	Garantia Real	299	E	121
ARMENIA	14/06/2024	41.944.448	COMERCIAL	\$ 463.885.512	Garantia Real	30	A	94
ARMENIA	19/06/2024	9.731.569	MICROCRÉDITO	\$ 13.288.960	Garantia Real	12	A	32
PEREIRA	28/06/2024	1.088.243.432	MICROCRÉDITO	\$ 14.065.795	Garantia Real	-	A	39
ARMENIA	28/06/2024	41.944.448	COMERCIAL	\$ 9.767.010	Garantia Real	30	A	86
BUGA	8/07/2024	14.725.144	MICROCRÉDITO	\$ 13.298.034	Garantia Real	-	A	33
LA UNION	30/07/2024	9.956.684	MICROCRÉDITO	\$ 14.580.398	Garantia Real	-	A	33
TULUA	6/08/2024	66.721.991	COMERCIAL	\$ 122.894.077	Garantia Real	25	A	63
TULUA	15/08/2024	24.652.692	MICROCRÉDITO	\$ 15.589.686	Garantia Real	89	C	49
ARMENIA	15/08/2024	1.094.969.089	CONSUMO	\$ 297.306.815	Garantia Real	16	A	121
ARMENIA	29/08/2024	33.816.546	COMERCIAL	\$ 94.135.410	Garantia Real	29	B	61
FUNDADORES	29/08/2024	18.399.021	MICROCRÉDITO	\$ 6.535.555	Garantia Real	26	A	39
ARMENIA	30/08/2024	1.094.884.396	COMERCIAL	\$ 116.864.301	Garantia Real	116	D	49
IBAGUE	13/09/2024	14.214.227	CONSUMO	\$ 6.493.405	Garantia Real	318	E	12
PEREIRA	30/09/2024	4.422.584	MICROCRÉDITO	\$ 18.759.214	Garantia Real	-	B	63
ARMENIA	11/10/2024	1.094.884.396	CONSUMO	\$ 15.129.536	Garantia Real	320	E	12
CALI	16/10/2024	1.058.845.636	COMERCIAL	\$ 15.793.512	Garantia Real	116	D	27
ARMENIA	30/10/2024	14.885.547	MICROCRÉDITO	\$ 9.130.147	Garantia Real	-	A	36
FUNDADORES	15/11/2024	18.498.270	COMERCIAL	\$ 17.451.250	Garantia Real	16	A	37
PEREIRA	27/11/2024	10.184.307	COMERCIAL	\$ 99.294.555	Garantia Real	30	A	63
CALI	23/12/2024	1.088.971.821	COMERCIAL	\$ 75.529.857	Garantia Real	-	A	71
TULUA	17/12/2024	18.221.312	MICROCRÉDITO	\$ 3.455.911	Garantia Real	51	B	25
CALI	20/12/2024	29.127.381	MICROCRÉDITO	\$ 18.119.286	Garantia Real	56	D	48
TEBAIDA	28/12/2024	43.514.721	CONSUMO	\$ 48.406.683	Garantia Real	-	A	109
PEREIRA	12/12/2024	4.565.346	COMERCIAL	\$ 84.240.853	Garantia Real	21	A	73
ARMENIA	31/01/2025	1.005.091.925	CONSUMO	\$ 19.768.848	Garantia Real	46	B	49
CARTAGO	31/01/2025	1.007.577.750	MICROCRÉDITO	\$ 9.412.039	Garantia Real	-	A	37
ARMENIA	28/01/2025	9.729.465	COMERCIAL	\$ 246.314.712	Garantia Real	60	C	121
ARMENIA	31/01/2025	9.736.188	COMERCIAL	\$ 27.866.955	Garantia Real	-	A	25
POPAYAN	17/01/2025	1.061.691.906	MICROCRÉDITO	\$ 63.549.361	Garantia Real	-	A	37
CALI	20/01/2025	1.130.683.960	MICROCRÉDITO	\$ 3.727.478	Garantia Real	-	A	25
PEREIRA	31/01/2025	98.593.999	COMERCIAL	\$ 500.000.000	Garantia Real	-	B	21
PEREIRA	31/01/2025	98.593.999	COMERCIAL	\$ 120.500.000	Garantia Real	-	B	21
QUIMBAYA	29/01/2025	14.900.056	MICROCRÉDITO	\$ 7.908.146	Garantia Real	-	A	37
ARMENIA	6/02/2025	1.094.978.674	MICROCRÉDITO	\$ 12.699.753	Garantia Real	-	A	37
BUGA	8/02/2025	1.112.228.744	MICROCRÉDITO	\$ 7.303.596	Garantia Real	-	A	39
ARMENIA	13/02/2025	11.412.427	COMERCIAL	\$ 144.098.206	Garantia Real	-	A	61
TULUA	26/02/2025	901-283-714-2	COMERCIAL	\$ 43.791.454	Garantia Real	-	A	37
ARMENIA	13/03/2025	18.495.903	COMERCIAL	\$ 63.144.657	Garantia Real	-	A	50
ARMENIA	13/03/2025	18.495.903	CONSUMO	\$ 2.068.607	Garantia Real	-	B	13
ARMENIA	13/03/2025	18.495.903	CONSUMO	\$ 1.681.951	Garantia Real	-	B	13
LA UNION	28/03/2025	1.007.198.444	MICROCRÉDITO	\$ 10.923.999	Garantia Real	111	D	27
POPAYAN	17/03/2025	10.751.911	MICROCRÉDITO	\$ 10.440.636	Garantia Real	134	E	27
TULUA	9/05/2025	60.448.395	MICROCRÉDITO	\$ 10.061.205	Garantia Real	-	A	32
BUGA	22/05/2025	6.288.388	MICROCRÉDITO	\$ 8.169.381	Garantia Real	-	A	39
CARTAGO	12/08/2025	79.049.731	MICROCRÉDITO	\$ 15.075.983	Garantia Real	-	C	39
CALI	25/08/2025	63.355.049	CONSUMO	\$ 7.812.302	Garantia Real	-	B	14
ARMENIA	1/09/2025	18.495.903	COMERCIAL	\$ 24.669.963	Garantia Real	-	A	50

MOVIMIENTO DEL DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	GENERAL	TOTAL
Saldo Deterioro diciembre de 2024	\$ 1.207.795.860,66	\$ 2.724.428.527,47	\$ 1.526.079.314,21	\$ 2.363.086.573,86	\$ 7.821.390.276,20
Mas					
Deterioro cargada a gasto	\$ 1.305.662.674,97	\$ 1.756.700.417,52	\$ 2.939.333.305,60	\$ 521.488.653,86	\$ 6.523.185.051,95
Menos					
Préstamos castigados	\$ 555.204.790,43	\$ 317.162.851,74	\$ 2.309.071.508,83	\$ -	\$ 3.181.439.151,00
Reintegro deterioro	\$ 857.918.367,10	\$ 1.050.146.386,46	\$ 331.917.253,25	\$ 436.487.522,80	\$ 2.676.469.529,61
Saldo Deterioro diciembre de 2025	\$ 1.100.335.378,10	\$ 3.113.819.706,79	\$ 1.824.423.857,73	\$ 2.448.087.704,92	\$ 8.486.666.647,54

El movimiento de los deterioros de intereses y otros conceptos

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	CRÉDITO VIVIENDA	TOTAL
Saldo de Deterioro diciembre 2024	\$ 241.816.025,94	\$ 972.264.666,49	\$ 151.905.415,70	\$ 17.263.391,59	\$ 1.383.249.499,72
Mas					
Deterioro Cargada a gasto	\$ 36.129.196,70	\$ 283.703.034,25	\$ 234.214.410,17	\$ 17.835.412,95	\$ 571.882.054,07
Menos					
Préstamos Castigados	\$ 15.267.532,76	\$ 40.780.515,25	\$ 75.792.790,21	\$ -	\$ 131.840.838,22
Reintegro deterioro	\$ -	\$ -	\$ 35.374.990,97	\$ -	\$ 35.374.990,97
Saldo Deterioro diciembre de 2025	\$ 262.677.689,88	\$ 1.215.187.185,49	\$ 274.952.044,69	\$ 35.098.804,54	\$ 1.787.915.724,60

El movimiento de los deterioros de convenios

CUENTA	SALDO FINAL 2024	GASTO PROVISION	CASTIGOS/O REVERSIONES	SALDO FINAL 2025
Deterioro Convenios por Cobrar	\$ 10.762.349,07	\$ 1.425.464,88	\$ -	\$ 12.187.813,95
Total Deterioro Convenios	\$ 10.762.349,07	\$ 1.425.464,88	\$ -	\$ 12.187.813,95

Durante el año 2025 se realizaron castigos de obligaciones en los meses de julio y diciembre.

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	TOTAL
Préstamos castigados incluidos intereses	\$ 570.472.323,19	\$ 357.943.366,99	\$ 2.384.864.299,04	\$ 3.313.279.989,22

La cartera castigada contaba con garantía de Fondos Nacional y FAG logrando una recuperación de \$ 1.778 MILLONES.

En la actualidad Financiera COFINCAFE presenta cuentas por cobrar correspondientes a los alivios otorgados bajo las circulares externas 011, 017 y 018 de 2020 y otorgados bajo los criterios establecidos en el numeral 5.2.3.3, Título IV capítulo II, algunos créditos fueron modificados con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, presentando al cierre los siguientes saldos y número de operaciones:

	Número de Créditos	Valor Cuenta por cobrar
Saldo diciembre 2024	295	1.229.308.223,32
Saldo diciembre 2025	281	1.575.716.139,18

COBERTURA DE LA CARTERA

TIPO PRESTAMO	CARTERA VENCIDA	TOTAL PROVISION	% COBERTURA
Comercial	\$ 6.054.904.996,73	\$ 5.469.274.041,98	90%
Consumo	\$ 2.500.131.832,28	\$ 1.691.131.201,75	68%
Hipotecario	\$ -	\$ 79.893.755,80	100%
Microcrédito	\$ 4.067.454.563,91	\$ 3.034.283.372,61	75%
TOTAL	\$ 12.622.491.392,92	\$ 10.274.582.372,14	81%

La cooperativa para el año 2025 cerró en una cobertura total de la cartera del 81%.

DETERIORO DE CARTERA

La Cooperativa durante el año 2025, continúa trabajando en la implementación del sistema de riesgo de crédito SARC, de acuerdo con los establecido en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, realizando el cálculo del deterioro por medio de los modelos de referencia para las modalidades de consumo y comercial persona natural, y así determinar la pérdida esperada.

Al cierre de 2025 se obtuvieron los siguientes resultados en deterioro individual y general de capital de cartera:

TIPO DE PRESTAMO	DETERIORO MODELOS DE REFERENCIA	DETERIORO INDIVIDUAL CONSTITUIDO	DETERIORO GENERAL CONSTITUIDO	TOTAL DETERIORO
Comercial	\$ 3.113.819.706,79	\$ 3.113.819.706,79	\$ 1.140.267.149,70	\$ 4.254.086.856,49
Consumo	\$ 1.100.335.378,10	\$ 1.100.335.378,10	\$ 328.118.133,77	\$ 1.428.453.511,87
Hipotecario	\$ -	\$ -	\$ 44.794.951,26	\$ 44.794.951,26
Microcrédito	\$ 1.824.423.857,73	\$ 1.824.423.857,73	\$ 934.907.470,19	\$ 2.759.331.327,92
Total	\$ 6.038.578.942,62	\$ 6.038.578.942,62	\$ 2.448.087.704,92	\$ 8.486.666.647,54

La Cooperativa no ha realizado venta de cartera de crédito.

Se contaban a 31 de diciembre de 2025 con 43 asociados con procesos de insolvencia con un monto de \$2.323.108.029



N°	IDENTIFICACIÓN	SALDO TOTAL CAPITAL CONCILIADO	SALDO TOTAL CAPITAL VIGENTE
1	7558192	\$391.380.000	\$ 403.508.156,41
2	801.002.806 - 79600980	\$292.240.710	\$ 14.800.000,00
3	79753805	\$217.323.391	\$ 61.720.142,61
4	7560499	\$345.383.480	\$ 146.642.991,40
5	55176030	\$6.351.101,17	\$ 8.237.164,02
6	52409930	\$ 1.136.366,37	\$ 1.259.158,58
7	1112618271	\$4.771.216,33	\$ 5.122.560,29
8	1088028791	\$16.706.230,96	\$ 16.706.230,00
9	94282773	\$145.864.717	\$ 145.864.717,39
10	16187468	2.754.431,48	\$ 3.462.764,51
11	10142341	\$ 21.167,024	\$ 29.299.542,28
12	113304858	\$19.454.139,87	\$ 31.548.914,08
13	7549044	\$6.450.680	\$ 6.450.680,00
14	9930043	7.359.828,00	\$ 4.483.937,63
15	14443457	\$4.055.000	\$ 4.184.199,00
16	7538331	33.973.213,16	\$ 33.773.613,16
17	1090386691	\$121.536.198,28	\$ 80.754.593,53
18	1088319465	\$192.709.364 - \$8.839.152	\$ 201.528.879,24
19	7528644	\$173.701.097,11 - \$401.000	\$ 172.437.247,34
20	93401866	\$6.253.000	\$ 6.253.000,00
21	79862010	\$61.401.317 - \$6.173.230	\$ 67.540.615,01
22	10631755	\$17.865.922	\$ 4.271.114,00
23	94400887	\$14.482.576	\$ 14.482.576,21
24	110061038	\$26.498.128,08	\$ 23.986.512,43
25	1102839765	\$25.406.491,45	\$ 26.213.571,80
26	1020826763	7.810.081,82	\$ 7.810.081,82
27	31893825	19.015.877,32	\$ 19.015.877,32
28	1094884396	\$116.864.397 -	\$ 131.993.836,20
29	30236221	\$1.426.156,55	\$ 2.375.033,86
30	30350365	\$1.788.566,16 -	\$ 4.527.000,00
31	14797746	\$13.850.620,39	\$ 18.208.288,53
32	4712580	\$19.453.221,47	\$ 19.453.221,47
33	1088036515	\$22.015.612,61	\$ 22.015.612,61
34	1036683945	\$17.601.730	\$ 10.113.529,51
35	31151749	\$3.200.000	\$ 3.200.000,00
36	1088304775	\$14.928.447	\$ 15.138.243,49
37	93350223	\$1.858.465,79	\$ 1.860.000,00
38	65779442	\$10.680.486,43 -	\$ 16.031.755,18
39	1094879875	\$4.311.392 - \$3.932.000	\$ 9.942.000,00
40	1094919381	\$2.457.087,29	\$ 2.914.000,00
41	30328707	\$18.432.121	\$ 19.668.731,00
42	1094888579	\$247.337.632	\$ 272.859.264,14
43	24586620	\$231.448.673,39 -	\$ 231.448.673,36

NOTA 11. INTERESES, OTROS PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS Y SU DETERIORO.

Al 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2025	Deterioro	2024	Deterioro
Intereses Consumo	\$ 777.413.569,65	\$ 251.046.312,89	\$ 1.002.201.221,68	\$ 230.491.783,36
Intereses Microcrédito	\$ 105.303.276,47	\$ 74.828.579,81	\$ 240.094.754,63	\$ 82.694.121,40
Intereses Comercial	\$ 2.695.307.838,30	\$ 1.131.955.638,95	\$ 2.627.552.527,54	\$ 913.787.583,00
Intereses Vivienda	\$ 76.911.877,99	\$ 32.750.729,99	\$ 63.521.308,12	\$ 15.929.216,12
Intereses Crédito Productivo	\$ 795.464.809,02	\$ 178.974.148,58	\$ 865.522.990,45	\$ 61.412.937,81
Pagos por cuenta de Asociados	\$ 172.090.348,08	\$ 118.360.314,38	\$ 167.467.633,60	\$ 78.933.858,03
Totales	\$ 4.622.491.719,51	\$ 1.787.915.724,60	\$ 4.966.360.436,02	\$ 1.383.249.499,72

NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2025	2024
Saldo en la cuenta	\$ 219.571.179,20	\$ 302.799.146,63

Discriminado así:

CUENTA	2025	2024
Laborales - Convenio EMI	\$ -	\$ 1.408.673,80
Cuenta por cobrar arrendamientos	\$ 23.962.000,00	\$ 32.700.000,01
Anticipos de Impuestos	\$ 64.034.866,50	\$ 26.810.797,42
Otras cuentas por cobrar	\$ 131.574.312,70	\$ 241.879.675,40
Total otras cuentas por cobrar	\$ 219.571.179,20	\$ 302.799.146,63

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la Cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

El deterioro de las cuentas por cobrar está dado por los periodos de morosidad mayores a 180 días o por evaluación de riesgo, registrándose gasto por deterioro en el período en la suma de \$26.530.723,67

CUENTA	2025	2024
Deterioro otras cuentas por cobrar	\$ 26.530.723,67	\$ 24.098.851,22
Total otras cuentas por cobrar	\$ 26.530.723,67	\$ 24.098.851,22

Los principales rubros de las cuentas por cobrar son:

Arrendamientos Cofiwork \$30.731.000,01; Cuenta por cobrar a EPS por valor de \$24.120.199,00; Comisiones por seguros \$102.025.204,91.

NOTA 13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

CUENTA	2025	2024
Terrenos	1.331.025.260,00	1.331.025.260,00
Edificaciones	8.576.369.993,12	8.740.287.791,12
Muebles y Equipos de oficina	297.496.428,42	361.919.173,21
Equipo de Cómputo y comunicación	306.592.193,87	390.625.789,93
Equipo de Transporte	106.946.433,08	137.350.515,00
Maquinaria y Equipo	28.203.432,00	35.808.505,00
Bienes fondos sociales	12.186.057,00	16.541.109,00
Mejora en bienes ajenos	69,19	69,19
Bienes recibidos en dación de pago	684.273.397,32	-
Total Propiedades Planta y Equipo	\$ 11.343.093.264,00	\$ 11.013.558.212,45

Sobre la propiedad planta y equipo de la Cooperativa no existen hipotecas ni pignoraciones.

Se reconoce dentro del equipo de transporte vehículo mediante leasing con el Banco de Bogotá. Sus intereses se llevan directamente a resultados.

El método de depreciación para todos los elementos de propiedad planta y equipo utilizado es por línea recta. Los terrenos no se deprecian ni las construcciones en curso.

Los terrenos que fueron recibidos en pago en el año 2019 se deterioraron al 100%, el vehículo y bien inmueble recibidos en el 2025 no presentan indicios de deterioro.

Todas las propiedades y equipos de la Cooperativa, así como los bienes recibidos en leasing se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes.

El saldo de la depreciación acumulada a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2025	2024
Depreciación Edificio	982.845.546,00	818.927.748,00
Depreciación Muebles Y Enseres	857.576.076,46	799.239.110,67
Depreciación Equipo De Computación	1.608.884.686,81	1.404.170.390,75
Depreciación Vehículos	43.775.806,92	13.371.725,00
Depreciación Planta Eléctrica	49.371.748,00	41.766.675,00
Dep. Bienes Fondos Sociales	23.514.119,00	19.159.067,00
Dep. Mejora en Bienes Ajenos	91.977.300,81	91.977.300,81
Total Depreciación Acumulada	\$ 3.657.945.284,00	\$ 3.188.612.017,23

Se establecieron nuevas vidas útiles de la propiedad planta y equipo de la Cooperativa. Su estimación se realizó para el ESFA, con base en métodos de tasación y mediante avalúo técnico realizado por perito valuador.

La depreciación correspondiente a la torre Financiera COFINCAFE, se está realizando por componentes de acuerdo con la materialidad y a las vidas útiles de cada uno.

Propiedad Planta y Equipo	Valor razonable o costo atribuido	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	1.331.025.260,00	-	1.331.025.260,00
Edificaciones	9.559.215.539,12	982.845.546,00	8.576.369.993,12
Muebles y Equipos de oficina	1.155.072.504,88	857.576.076,46	297.496.428,42
Equipo de Cómputo y comunicación	1.915.476.880,68	1.608.884.686,81	306.592.193,87
Equipo de Transporte	150.722.240,00	43.775.806,92	106.946.433,08
Maquinaria y Equipo	77.575.180,00	49.371.748,00	28.203.432,00
Bienes fondos sociales	35.700.176,00	23.514.119,00	12.186.057,00
Mejora en bienes ajenos	91.977.370,00	91.977.300,81	69,19
Bienes recibidos en dación de pago	684.273.397,32	-	684.273.397,32
TOTAL	\$ 15.001.038.548,00	3.657.945.284,00	11.343.093.264,00

Adquisiciones y Baja de activos

Durante el año 2025 la Cooperativa adquirió nuevos activos fijos, muebles y equipos de cómputo.

Para el cierre anual 2025 se realizó inventario físico de todas las agencias de la Cooperativa incluida la oficina principal.

Movimiento propiedad planta y equipo 2025.

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2024	COMPRAS 2025	BAJAS 2025	DACIÓN EN PAGO	SALDO DICIEMBRE 2025
Terrenos	\$ 1.331.025.260,00	-	-	- \$	1.331.025.260,00
Edificaciones	\$ 9.559.215.539,12	-	-	- \$	9.559.215.539,12
Muebles y Enseres	\$ 1.161.158.283,88	21.954.000,00	28.039.779,00	-	1.155.072.504,88
Equipo de Computo	\$ 1.794.796.180,68	121.838.700,00	1.158.000,00	-	1.915.476.880,68
Equipo de Transporte	\$ 150.722.240,00	-	-	- \$	150.722.240,00
Maquinaria y Equipo	\$ 77.575.180,00	-	-	- \$	77.575.180,00
Bienes fondos sociales	\$ 35.700.176,00	-	-	- \$	35.700.176,00
Mejora en bienes ajenos	\$ 91.977.370,00	-	-	- \$	91.977.370,00
Bienes recibidos en dación de pago	\$ -	-	-	684.273.397,32 \$	684.273.397,32
TOTAL	\$ 14.202.170.229,68	143.792.700,00	29.197.779,00	684.273.397,32 \$	\$ 15.001.038.548,00

Movimiento depreciación 2025

DEPRECIACIÓN	SALDO 2024	GASTO 2025	BAJAS 2025	SALDO 2025
Depreciación Edificaciones	\$ 818.927.748,00	\$ 163.917.798,00	\$ -	\$ 982.845.546,00
Depreciación Muebles y enseres	\$ 799.239.110,67	\$ 86.243.487,30	\$ 27.906.522,00	\$ 857.576.075,97
Depreciación Equipo de computación	\$ 1.404.170.390,75	\$ 205.196.782,55	\$ 482.486,00	\$ 1.608.884.687,30
Depreciación Vehículos	\$ 13.371.725,00	\$ 30.404.081,92	\$ -	\$ 43.775.806,92
Depreciación maquinaria y equipo	\$ 41.766.675,00	\$ 7.605.073,00	\$ -	\$ 49.371.748,00
Depreciación Bienes Fondos Sociales	\$ 19.159.067,00	\$ 4.355.052,00	\$ -	\$ 23.514.119,00
Depreciación Mejora en bienes ajenos	\$ 91.977.300,81	\$ -	\$ -	\$ 91.977.300,81
TOTAL	\$ 3.188.612.017,23	\$ 469.333.266,77	\$ 28.389.008,00	\$ 3.657.945.284,00

Al cierre anual la Cooperativa realiza los test que permiten detectar si existen indicios de deterioro, como son el desgaste normal, obsolescencia, y otros aspectos que impiden que el uso del activo continúe en forma regular. La Entidad no encontró en sus activos recibidos en pago indicios de deterioro, por lo tanto, para el año 2025 no se realizó ningún cálculo por este concepto.

Activos en leasing

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2024	COMPRAS 2025	BAJAS 2025	DEPRECIACION ACTIVOS LEASING 2025	SALDO DICIEMBRE 2025
Equipo de Transporte	\$ 136.106.264,00	-	-	29.368.167,00	\$ 106.738.097,00
TOTAL	\$ 23.906.264,00	\$ -	\$ -	\$ 29.368.167,00	\$ 106.738.097,00

Se continúa con la amortización:

Leasing CAMIONETA TOYOTA YARIS PLACA LXZ857, con el Banco de Bogotá por un término de 5 años, la opción de compra se estableció en 1%.

Propiedades recibidas en dación en pago

CUENTA	2025	2024
Terrenos	\$ 118.762.754,00	\$ 118.762.754,00
Inmuebles	\$ 596.073.397,32	\$ -
Vehículos	\$ 88.200.000,00	\$ -
Deterioro Propiedades	\$ (118.762.754,00)	\$ (118.762.754,00)
Total Bienes Recibidos en pago	\$ 684.273.397,32	\$ -

El terreno corresponde a un bien recibido en dación en pago a través de sentencia judicial de obligaciones castigadas y sobre los cuales se determinó deterioro de valor una vez analizada la falta de viabilidad para su disposición o venta a valor de mercado. Por su condición y ubicación no ha sido posible su venta.

Durante 2025 se recibió un bien inmueble edificio de tres pisos que comprende 2 locales y 5 apartamentos en la ciudad de Tuluá con matrícula inmobiliaria 384-5783 cuyo titular de la obligación es la señora Alba Janet Cadavid y producto de la ejecución de la garantía mobiliaria se recibió vehículo público tipo camioneta marca Fotón línea BJ1044V9JD4-F1, modelo 2023 cuyo titular de la obligación es el señor Víctor Hugo García.

DESCRIPCION BIENES RECIBIDOS EN DACION EN PAGO	VALOR
LOTE LA TENERIA CL 10 N 1 72	\$ 118.762.754,00
BIEN INMUEBLE VIVIENDA CALLE 25 # 15-35 TULUA	\$ 596.073.397,00
VH SERVICIO PUBLICO TIPO CAMIONETA FURGON FOTON BLANCO PLACA JVM057	\$ 88.200.000,00

NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2025	2024
Seguros	\$ 99.932.418,19	\$ 96.721.241,96
Total otros activos	\$ 99.932.418,19	\$ 96.721.241,96

CUENTA	2025	2024
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 444.801.919,78	\$ 140.066.173,52
Total Activos Intangibles	\$ 444.801.919,78	\$ 140.066.173,52

CUENTA	SALDO INICIAL	ADICIONES AMORTIZACION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR TOTAL
Amortización de programas y aplicaciones informáticas	\$ 140.066.173,52	\$ 436.650.000,00	\$ 131.914.253,74	\$ 444.801.919,78
Total Activos Intangibles	\$ 140.066.173,52	\$ 436.650.000,00	\$ 131.914.253,74	\$ 444.801.919,78

Los intangibles se amortizan por línea recta de acuerdo con los beneficios económicos estimados para la Entidad.

Las pólizas se amortizan a 1 año dentro de los parámetros pactados con la Aseguradora.

Durante el 2025 se continuó con la implementación del software financiero y contable para la entidad.

No se tienen compromisos de compra, restricciones de titularidad



NOTA 15. DEPÓSITOS

La Cooperativa medirá los depósitos de asociados así:

Depósitos de ahorro a la vista: Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance; es decir, a su valor en libros.

Los CDAT: son medidos al valor presente de los títulos utilizando la tasa de interés efectiva. Bajo NIIF los intereses son contabilizados en el mismo grupo de cuentas y contra resultados del ejercicio.

Los Ahorros contractuales: se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, sus intereses se contabilizan en el mismo grupo de cuentas contra resultados del ejercicio.

Los depósitos de asociados al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	2025	2024
Depósitos de ahorro	\$ 23.204.551.530,83	\$ 23.112.622.939,60
Certificados de depósito de ahorro a término	\$ 82.879.413.243,73	\$ 78.529.053.766,93
Depósitos de ahorro contractual	\$ 1.302.107.873,10	\$ 1.291.970.584,11
Total Depósitos Asociados	\$ 107.386.072.647,66	\$ 102.933.647.290,64

Los CDAT presentan una tasa promedio 9,43% E.A.

Los depósitos de ahorro tienen una tasa efectiva promedio de 4.00% E.A.

La modalidad de depósito de ahorro contractual entre los cuales se encuentran Cofiahorro y Cofiahorrito presentan una tasa efectiva promedio del 6.69% E.A y el costo promedio del total del depósito es del 8.19% E.A.

Depósitos de ahorro detallado:

CONCEPTO	CAPITAL E INTERESES 2025	CAPITAL E INTERESES 2024
Ordinarios Activas	\$ 20.176.146.614,26	\$ 17.217.458.762,60
Ordinarios Inactivas	\$ 3.028.404.900,35	\$ 5.895.162.768,49
Intereses por pagar depósito de ahorro	\$ 16,22	\$ 1.408,51
TOTAL	\$ 23.204.551.530,83	\$ 23.112.622.939,60

Certificados depósitos de ahorro a término:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Certificados de Depósito de ahorro a término	\$ 75.300.449.093,17	\$ 2.402.183.380,72	\$ 77.702.632.473,89
CDAT a la vista	\$ 782.920.711,67	\$ 35.065.127,81	\$ 817.985.839,48
CDAT Semilla	\$ 7.207.896,73	\$ 1.227.556,83	\$ 8.435.453,56
TOTAL SALDO 2024	\$ 76.090.577.701,57	\$ 2.438.476.065,36	\$ 78.529.053.766,93
Certificados de Depósito de ahorro a término	\$ 76.544.589.869,76	\$ 2.502.950.507,82	\$ 79.047.540.377,58
CDAT a la vista	\$ 3.770.663.972,00	\$ 52.628.021,34	\$ 3.823.291.993,34
CDAT Semilla	\$ 7.024.893,62	\$ 1.555.979,19	\$ 8.580.872,81
TOTAL SALDO 2025	\$ 80.322.278.735,38	\$ 2.557.134.508,35	\$ 82.879.413.243,73

El ahorro contractual tiene la siguiente composición:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Ahorro contractual y Cofiahorro	\$ 887.105.735,67	\$ 28.876.057,56	\$ 915.981.793,23
Cofiahorrito	\$ 344.260.448,46	\$ 19.072.794,58	\$ 363.333.243,04
Cofiahorro Semilla	\$ 8.339.724,24	\$ 204.537,76	\$ 8.544.262,00
Cofiahorrito Semilla	\$ 3.424.481,60	\$ 686.804,24	\$ 4.111.285,84
TOTAL SALDO 2024	\$ 1.243.130.389,97	\$ 48.840.194,14	\$ 1.291.970.584,11
Ahorro contractual y Cofiahorro	\$ 946.391.938,80	\$ 28.588.834,05	\$ 974.980.772,85
Cofiahorrito	\$ 295.747.820,89	\$ 19.022.131,95	\$ 314.769.952,84
Cofiahorro Semilla	\$ 8.254.724,24	\$ 202.333,99	\$ 8.457.058,23
Cofiahorrito Semilla	\$ 3.214.481,60	\$ 685.607,58	\$ 3.900.089,18
TOTAL SALDO 2025	\$ 1.253.608.965,53	\$ 48.498.907,57	\$ 1.302.107.873,10

Financiera COFINCAFE con el fin de ofrecer seguridad y respaldo a sus Ahorradores, se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOO, organismo gubernamental que tiene por objeto garantizar a los Ahorradores, que en caso de que la Cooperativa se vea enfrentada a problemas de iliquidez o liquidación, no pierdan la totalidad de sus ahorros.

El valor asegurado a nombre de un ahorrador es de máximo cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) por persona. Los aportes sociales no cuentan con el respaldo del Seguro de Ahorro de FOGACOO, debido a que éstos hacen parte del patrimonio de la Cooperativa y no corresponden a un ahorro o depósito.

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	31/12/2025		31/12/2024	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Créditos Ordinarios	\$ 1.371.913.031,55	\$ 229.689.816,00	\$ 4.591.660.344,34	\$ 2.118.811.920,00
Bancoldex	\$ 3.705.343.482,22	\$ 625.597.334,67	\$ 2.427.945.146,17	\$ 2.794.582.734,62
Finagro	\$ 1.278.423.979,00	\$ 16.271.153.060,99	\$ 1.026.317.596,00	\$ 15.942.538.102,99
Leasing Banco de Bogotá	\$ 115.438.256,92	\$ -	\$ 138.293.855,78	\$ -
TOTAL	\$ 6.471.118.749,69	\$ 17.126.440.211,66	\$ 8.184.216.942,29	\$ 20.855.932.757,61

El detalle de las obligaciones financieras:

CONCEPTO	2025	2024
CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		
Banco de Bogotá	\$ -	\$ 1.830.716.412,78
Bancolombia	\$ 1.000.000.000,00	\$ -
Tarjeta de Crédito Banco Coopcentral	\$ 1.138.965,07	\$ 313.903,00
Tarjeta de Crédito Bancolombia	\$ 6.160.679,00	\$ 2.024.460,54
Coopcentral	\$ 353.649.111,30	\$ 2.743.039.831,00
Intereses Corto Plazo	\$ 10.964.276,18	\$ 15.565.737,02
CRÉDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO		
Coopcentral	\$ 229.689.816,00	\$ 2.020.848.681,00
FINAGRO		
Finagro Corto Plazo	\$ 1.190.053.413,00	\$ 936.056.530,00
Finagro Largo Plazo	\$ 16.271.153.060,99	\$ 15.942.538.102,99
Intereses Corto Plazo	\$ 88.370.566,00	\$ 90.261.066,00
BANCOLDEX		
Bancoldex Corto Plazo	\$ 3.691.069.363,00	\$ 2.408.750.638,05
Bancoldex Largo Plazo	\$ 625.597.334,67	\$ 2.794.582.734,62
Intereses Corto Plazo	\$ 14.274.119,22	\$ 19.194.508,12
LEASING		
Banco de Bogotá Corto plazo	\$ 115.438.256,92	\$ 138.293.855,78
TOTAL	\$ 23.597.558.961,35	\$ 29.040.149.699,90

Condiciones pactadas de las obligaciones financieras:

ENTIDAD	PLAZO	PERIODO	TASA E.A.	VALOR NOMINAL	VR MEDICIÓN
Banco de Bogotá Leasing	60 Meses	MEN	IBR + 2,75	\$ 143.500.000,00	\$ 116.434.144,95
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 7,60	\$ 4.000.000.000,00	\$ 1.538.880.565,06
Bancoldex	36 Meses	MEN	IBR + 1,85	\$ 600.000.000,00	\$ 100.039.402,83
Bancoldex	18 Meses	MEN	IBR + 1,00	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.337.296.596,30
Bancoldex	30 Meses	MEN	IBR - 3,00	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.354.724.246,37
Bancolombia	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	\$ 6.160.679,00	\$ 6.160.679,00
Bancolombia	12 Meses	MEN	DTF + 5,236	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.009.412.950,50
Coopcentral	36 Meses	MEN	DTF + 1,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 583.894.359,27
Coopcentral	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	\$ 1.138.965,07	\$ 1.138.965,07
Finagro	Plazo variable	MEN	TASA VARIABLE	\$ 17.549.577.052,00	\$ 17.549.577.052,00
TOTALES				\$ 27.800.376.696,07	\$ 23.597.558.961,35

El monto de los cupos aprobados no desembolsados corresponde a \$73.619.997.675,46 en las siguientes entidades financieras: Emprender, Bancóldex, Banco de Bogotá, Bancoomeva, Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Confiar, Coopcentral, Finagro, Banco de Occidente, Davivienda y Bancolombia.

Las garantías son endosos de pagarés al 110% para los créditos con Bancoldex, Banco de Bogotá son endosos de pagarés al 130% y para Finagro los créditos que hayan sido desembolsados por dichas líneas sus pagarés serán endosados como garantía; las demás entidades solicitan en garantía únicamente firma de Representante Legal.

Las obligaciones financieras fueron autorizadas por el Consejo de Administración para el desarrollo de actividades de colocación.

Se presentó una disminución durante el año de las obligaciones financieras, lo cual corresponde a pagos extraordinarios realizados debido a la recuperación de recursos de captación.

NOTA 17. IMPUESTOS

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación normativa tributaria y corresponden a capital.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

Al 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Impuestos, Gravámenes Y Tasas Por Pagar	\$ 170.927.274,44	\$ 109.163.796,65
Total	\$ 170.927.274,44	\$ 109.163.796,65

Los impuestos gravámenes corresponden a valores pendientes por pagar al corte anual por concepto de IVA \$45.3 millones, Impuesto de Industria y Comercio \$125.6 millones.

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Cesantías Consolidadas	\$ 544.385.520,19	\$ 495.335.182,00
Intereses Sobre Cesantías	\$ 61.776.322,00	\$ 55.512.845,00
Salarios por pagar	\$ 26.757,00	\$ -
Vacaciones Consolidadas	\$ 347.158.223,27	\$ 293.194.065,00
Bonificación por Retiro	\$ 214.759.564,00	\$ 650.036.958,65
Total	\$ 1.168.106.386,46	\$ 1.494.079.050,65

La bonificación por retiro constituye un beneficio a largo plazo, que presenta un saldo de \$214.759.564 al cierre del año 2025, el cual fue calculado de acuerdo con la política administrativa establecida, en la cual se tienen en cuenta variables como tasas de ingreso y retiro de los empleados, valor de los salarios, antigüedad de los empleados, entre otros.

Este beneficio consiste en el reconocimiento económico de un pago único al empleado, cuando cumpla las condiciones de acceso a la pensión de vejez o por retiro voluntario.

Este beneficio no constituye factor salarial y es de mera liberalidad, el empleado podrá tener derecho a este beneficio si presenta más de 10 años de servicios laborados continuamente en la cooperativa, no debe haber causado un daño a la entidad o un incumplimiento a las políticas de esta.

El pago de la bonificación en el momento de retiro voluntario o pensión del empleado está sujeto a aprobación por parte del Consejo de Administración, para su otorgamiento,

se podrán evaluar variables cualitativas adicionales, como el desempeño y resultados obtenidos por el empleado en la entidad, ya que este es un beneficio de mera liberalidad.

A partir del año 2019, la Cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

NOTA 19. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Fondo Social de Educación	\$ 22.824.989,74	\$ -
Fondo Social de Solidaridad	\$ 11.635.122,87	\$ 11.619.597,61
Fondo de Bienestar Social	\$ -	\$ 2.384.412,25
TOTAL	\$ 34.460.112,61	\$ 14.004.009,86

El movimiento de las cuentas de fondos fue la siguiente durante el año 2025:

CONCEPTO	Saldo 2024	Adiciones	Ejecutado	Saldo 2025
Fondo Social De Educación	\$ -	\$ 459.708.299,87	\$ 436.883.310,13	\$ 22.824.989,74
Fondo Social De Solidaridad	\$ 11.619.597,61	\$ 163.867.955,26	\$ 163.852.430,00	\$ 11.635.122,87
Fondo De Bienestar Social	\$ 2.384.412,25	\$ 39.018.471,77	\$ 41.402.884,02	\$ -
TOTAL	\$ 14.004.009,86	\$ 662.594.726,90	\$ 642.138.624,15	\$ 34.460.112,61

Las adiciones de los fondos sociales de Educación, Solidaridad y Bienestar corresponden a la distribución de excedentes.

Dando cumplimiento de la ley tributaria, la Cooperativa en el año 2025 realizó el pago a la DIAN por impuesto de renta el 20%.

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo, y para los fondos de Bienestar, mutuales y otros fondos dispuestos para fines especiales la Cooperativa los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición, o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos para tal fin.

El tiempo estimado de ejecución de los Fondos Sociales se establece en un (1) año, sin embargo, si quedan recursos pendientes al corte anual se solicita a la Asamblea la autorización para la ejecución de estos en el año inmediatamente siguiente, dentro de su destinación originalmente prevista.

NOTA 20. OTROS PASIVOS

Los costos y gastos por pagar corresponden a valores que la Cooperativa adeuda a terceros. Los montos principales son: Wog SAS \$195.412.500, prima de Fogacoop \$83.762.000, Experian \$14.775.815, Punto empleo temporal \$9.111.436,26 y Empresa de Energía del Quindío \$9.061.953.

CONCEPTO	2025	2024
Costos y Gastos Por Pagar	\$ 455.478.065,40	\$ 716.350.771,50
Gravamen de Los Movimientos Financieros	\$ 9.583.650,96	\$ 4.082.773,19
Retención en La Fuente	\$ 68.850.928,01	\$ 80.046.914,31
Valores por Reintegrar	\$ 1.515.503.457,85	\$ 933.115.152,23
Exigibilidades por Servicios de Recaudo	\$ 52.734.433,42	\$ 25.967.400,00
Remanentes por Pagar	\$ 198.394.226,34	\$ 155.470.696,98
Ingresos Anticipados-Diferidos	\$ 434.378.176,81	\$ 465.747.814,45
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 297.649.237,74	\$ 192.515.539,04
Retenciones y aportes laborales	\$ 162.292.503,90	\$ 149.326.700,00
TOTAL	\$ 3.194.864.680,43	\$ 2.722.623.761,70

Las cuentas por pagar valores por reintegrar, corresponden entre otros conceptos a consignaciones pendientes por identificar \$461 Millones, las cuales al momento del cierre anual se contabilizan en la cuenta bancaria correspondiente para su reconocimiento, mientras se adelantan las gestiones para poder efectuar su aplicación respectiva; abonos por aplicar a obligaciones por valor de \$927 Millones; que corresponde a pagos efectuados por la aseguradora, devolución de comisión de Fondo Nacional de Garantías, cheques girados que no fueron cobrados dentro de los 180 días siguientes a la expedición.

Los remanentes por pagar están compuestos por dinero pendiente por pagar por aportes a ex asociados por valor de \$197 Millones.

Los ingresos anticipados corresponden a valores recaudados por pago anticipado de cuotas que se van reconociendo en el ingreso en la medida en que se da la ocurrencia del

hecho económico del acuerdo contractual por valor de \$29 Millones y los aportes sociales pendientes por aplicar corresponden al monto sujeto a amortización contra los aportes sociales por cada cuota pagada de los créditos por valor de \$405 Millones.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a dineros recaudados por la Cooperativa para ser trasladados a terceros en el corto plazo en el cumplimiento de acuerdo contractual. Dentro de estas cifras citamos las de mayor relevancia: Fondo de garantías FAG \$56 Millones, Fondo Nacional de Garantías \$116 Millones, Seguros la Equidad \$23 Millones, Fondo de Garantías Quindío Solidario \$22 Millones.

NOTA 21. CAPITAL SOCIAL

La Cooperativa aplica la exención del Decreto 2496 de diciembre de 2015, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, y sus modificatorios, en lugar del tratamiento que establece la NIIF PYMES.

CONCEPTO	2025	2024
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		
Aportes Ordinarios	\$ 136.757.587,16	\$ -
Aportes ordinarios mensuales	\$ 2.970.468.647,71	\$ 4.054.758.087,60
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		
Aportes Ordinarios	\$ 15.363.697.218,71	\$ 15.363.697.218,71
Aportes Amortizados	\$ 5.209.461.633,35	\$ 4.809.461.633,35
TOTAL APORTES SOCIALES	\$ 23.680.385.086,93	\$ 24.227.916.939,66

Los aportes sociales ordinarios se reclasifican por el monto vigente estatutariamente del capital mínimo irreductible, a la subcuenta correspondiente, mostrándose en el patrimonio de forma separada dentro del capital. El capital mínimo irreductible a 31 diciembre 2025 asciende a la suma de \$ 20.573.158.852,06

El capital mínimo irreductible se incrementó a el 75% del saldo de la cuenta de aportes sociales, calculado mensualmente sin que sea inferior a 10.000 SMMLV, en la Asamblea de delegados realizada en el mes de marzo de 2022.

Los aportes amortizados de la Entidad se incrementan por la ejecución de Fondo para Amortización de Aportes.

Durante el 2025 se capitalizó la suma de \$400.000.000 del Fondo para amortización de Aportes.

No se efectuó revalorización de aportes de los asociados en la vigencia de 2025.

NOTA 22. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

CONCEPTO	2025		2024	
RESERVAS				
Reserva Protección de Aportes	\$	12.877.305.081,70	\$	12.297.540.256,00
TOTAL Reservas	\$	12.877.305.081,70	\$	12.297.540.256,00
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA				
Fondo Para Revalorización de Aportes	\$	5.925.085,99	\$	5.925.085,99
Fondo Especial	\$	46.895.051,74	\$	46.895.051,74
Fondo Sociales Capitalizados	\$	52.418.665,00	\$	52.418.665,00
TOTAL FONDOS PATRIMONIALES	\$	105.238.802,73	\$	105.238.802,73

Los incrementos en las cuentas de reserva y fondos sociales se presentan por la distribución de los excedentes del año 2024.

NOTA 23. EXCEDENTES

Los excedentes comparados con diciembre de 2024 y 2025 incrementaron en \$728.1 millones llegando a \$2.366,8 millones; mostrando una variación positiva del 44,44%.



NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 24. INGRESOS POR CRÉDITOS

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS POR INTERESES CORRIENTES Y DE MORA

CONCEPTO	2025	2024
Intereses de Créditos Comerciales	\$ 13.765.532.128,19	\$ 14.096.153.550,75
Intereses Moratorios Cartera Comercial	\$ 119.093.201,67	\$ 101.161.360,00
Intereses de Créditos Consumo	\$ 5.014.572.749,42	\$ 6.212.325.363,07
Intereses Moratorios Cartera Consumo	\$ 94.769.950,26	\$ 58.493.751,67
Intereses de Microcrédito Empresarial	\$ 1.160.644.982,14	\$ 3.457.869.399,68
Intereses Moratorios Cartera Microcrédito	\$ 112.951.425,05	\$ 212.990.895,53
Intereses de Créditos Vivienda	\$ 637.094.256,34	\$ 681.933.517,66
Intereses Moratorios Cartera Vivienda	\$ 1.231.432,30	\$ 773.831,34
Intereses de Créditos Productivos	\$ 9.925.476.981,12	\$ 7.974.367.198,89
Intereses Moratorios Cartera Créditos Productivos	\$ 207.652.896,55	\$ 82.179.069,45
TOTAL	\$ 31.039.020.003,04	\$ 32.878.247.938,04

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria). De conformidad con la circular se identificaron los intereses de la cartera de crédito que fue objeto de periodos de gracia.

NOTA 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

CONCEPTO	2025	2024
Ingresos por valoración de inversiones y otros	\$ 1.004.396.910,60	\$ 955.607.029,87
Dividendos participaciones y retornos	\$ 11.721.588,05	\$ -
TOTAL	\$ 1.016.118.498,65	\$ 955.607.029,87

CONCEPTO	2025	2024
Intereses de otros bancos y entidades con actividad financiera	\$ 398.281.690,89	\$ 529.273.351,70

Los ingresos por valoración de inversiones corresponden al resultado de la medición de las inversiones al costo amortizado, valor presente de los flujos futuros utilizando la metodología de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos y participaciones obedecen a las sumas certificadas anuales de las inversiones que la Cooperativa posee en las Entidades del Sector Solidario.

NOTA 26. EGRESOS POR INTERESES DE PASIVOS A COSTO AMORTIZADO (COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA)

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2025	2024
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	\$ 907.776.078,81	\$ 723.002.551,58
Intereses Depósitos de Ahorro a Término	\$ 7.515.213.108,60	\$ 8.971.712.695,98
Costo Cdat a la Vista	\$ 73.794.158,00	\$ 47.891.775,50
Cofiahorro	\$ 41.074.153,61	\$ 46.634.975,60
Cofiahorrito	\$ 13.589.934,49	\$ 14.980.919,12
Intereses de Créditos de Bancos	\$ 2.512.128.436,67	\$ 4.201.152.428,73
TOTAL	\$ 11.063.575.870,18	\$ 14.005.375.346,51

El costo promedio de la captación en la Cooperativa fue del 8,19% E.A.

NOTA 27. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	2025	2024
Comisiones y Honorarios	\$ 2.367.753.900,63	\$ 2.313.959.881,27
Administrativos y sociales	\$ 52.712.777,09	\$ 77.507.613,28
Recuperaciones de Activos Castigados	\$ 2.230.422.970,71	\$ 1.546.761.114,47
TOTAL	\$ 4.650.889.648,43	\$ 3.938.228.609,02

Los ingresos por comisiones que se registran en el Balance, los montos más representativos corresponden a retornos de seguros \$1.108 millones, comisiones Ley MiPyme por \$1.253 millones.

CONCEPTO	2025	2024
Comisiones por seguros	\$ 1.108.640.580,20	\$ 965.610.964,27
Comisiones Ley Mipymes	\$ 1.253.567.101,95	\$ 1.348.348.917,00
Comisiones Contacto Médico	\$ 5.546.218,48	\$ -
TOTAL	\$ 2.367.753.900,63	\$ 2.313.959.881,27

Se presentaron recuperaciones de activos castigados por valor de:

CONCEPTO	2025	2024
Capital	\$ 2.050.004.919,90	\$ 1.322.425.024,60
Intereses	\$ 118.522.173,98	\$ 69.467.911,41
Otros Conceptos	\$ 61.895.876,83	\$ 154.868.178,46
TOTAL	\$ 2.230.422.970,71	\$ 1.546.761.114,47

NOTA 28. EGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	2025	2024
Comisiones	\$ 56.443.225,35	\$ 23.393.999,00
TOTAL	\$ 56.443.225,35	\$ 23.393.999,00

Los egresos por comisiones y otros servicios que se registran corresponden a: comisiones programas de expansión y comisiones por colocación de créditos equivalentes a \$56 millones.

NOTA 29. GASTO DETERIORO Y RECUPERACIÓN DE DETERIORO

Durante el año 2025, el gasto por concepto de deterioro de cartera y cuentas por cobrar fue el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIONES
Créditos de Consumo	\$ 1.305.662.674,97	\$ 931.596.038,23	\$ 374.066.636,74
Intereses Créditos de Consumo	\$ -	\$ 631.955,62	\$ (631.955,62)
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ -	\$ 205.421,77	\$ (205.421,77)
Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 2.939.333.305,60	\$ 4.015.799.721,86	\$ (1.076.466.416,26)
Intereses Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 170.747.211,36	\$ 184.888.557,43	\$ (14.141.346,07)
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 1.600.714,18	\$ 27.005.155,54	\$ (25.404.441,36)
Créditos Comerciales	\$ 1.756.700.417,52	\$ 1.524.413.154,31	\$ 232.287.263,21
Intereses Créditos Comerciales	\$ 3.079.522,65	\$ 8.208.028,70	\$ (5.128.506,05)
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ 34.800,00	\$ -	\$ 34.800,00
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 521.488.653,86	\$ 1.030.750.840,14	\$ (509.262.186,28)
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 5.153.337,34	\$ 20.149.126,86	\$ (14.995.789,52)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Consumo	\$ 31.437.485,45	\$ 33.755.808,69	\$ (2.318.323,24)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 48.420.827,48	\$ 16.493.742,81	\$ 31.927.084,67
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Comercial	\$ 198.287.243,30	\$ 351.057.188,02	\$ (152.769.944,72)
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Consumo	\$ 4.691.711,25	\$ 3.582.321,51	\$ 1.109.389,74
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 13.445.657,15	\$ (1.351.029,60)	\$ 14.796.686,75
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Comercial	\$ 82.301.468,30	\$ 25.378.461,62	\$ 56.923.006,68
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Periodos de Gracia	\$ 1.013.899,08	\$ 1.317.001,44	\$ (303.102,36)
Intereses De Créditos De Vivienda Con Periodos De Gracia	\$ 16.821.513,87	\$ 12.495.785,46	\$ 4.325.728,41
Total	\$ 7.100.220.443,36	\$ 8.186.377.280,41	\$ (1.086.156.837,05)

Y por concepto de recuperación por reversiones del deterioro

CONCEPTO	2025	2024
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Vivienda	\$ -	\$ 59.095,83
Créditos de Consumo	\$ 857.918.367,10	\$ 223.711.236,32
Intereses Créditos de Consumo	\$ -	\$ 21.498.519,92
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ -	\$ 220.701,19
Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 331.917.253,25	\$ 1.528.716.551,77
Intereses Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 33.803.367,10	\$ 163.766.356,98
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 1.571.623,87	\$ 3.419.052,76
Créditos Comerciales	\$ 1.050.146.386,46	\$ 406.524.200,24
Intereses Créditos Comerciales	\$ -	\$ 145.817.707,05
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ -	\$ 31.255.533,83
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 436.487.522,80	\$ 558.129.871,80
Total	\$ 2.711.844.520,58	\$ 3.083.118.827,69

Ocasionadas por:

- Cambios de categoría del crédito del asociado que disminuye el monto del deterioro ya afectada en periodos anteriores.
- Recaudo de cartera recuperado que ya había sido deteriorado en periodos anteriores.
- Por la aplicación del deterioro por modelos de referencia, utilizando el deterioro adicional que fue constituido desde la expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.

Deterioro neto de cartera de crédito y cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIONES
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Vivienda	\$ -	\$ (59.095,83)	\$ 59.095,83
Créditos de Consumo	\$ 447.744.307,87	\$ 707.884.801,91	\$ (260.140.494,04)
Intereses Créditos de Consumo	\$ -	\$ (20.866.564,30)	\$ 20.866.564,30
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ -	\$ (15.279,42)	\$ 15.279,42
Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 2.607.416.052,35	\$ 1.421.284.199,97	\$ 1.186.131.852,38
Intereses Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 136.943.844,26	\$ (30.477.717,71)	\$ 167.421.561,97
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 29.090,31	\$ 4.182.787,16	\$ (4.153.696,85)
Créditos Comerciales	\$ 706.554.031,06	\$ 1.117.888.954,07	\$ (411.334.923,01)
Intereses Créditos Comerciales	\$ 3.079.522,65	\$ (137.609.678,35)	\$ 140.689.201,00
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ 34.800,00	\$ (31.255.533,83)	\$ 31.290.333,83
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 85.001.131,06	\$ 472.620.968,34	\$ (387.619.837,28)
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 5.153.337,34	\$ 20.149.126,86	\$ (14.995.789,52)
Deterioro Intereses Créditos con Período de Gracia Consumo	\$ 31.437.485,45	\$ 33.755.808,69	\$ (2.318.323,24)
Deterioro Intereses Créditos con Período de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 48.420.827,48	\$ 16.493.742,81	\$ 31.927.084,67
Deterioro Intereses Créditos con Período de Gracia Comercial	\$ 198.287.243,30	\$ 351.057.188,02	\$ (152.769.944,72)
Deterioro Otros Conceptos causados por Períodos de Gracia Consumo	\$ 4.691.711,25	\$ 3.582.321,51	\$ 1.109.389,74
Deterioro Otros Conceptos causados por Períodos de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 13.445.657,15	\$ (1.351.029,60)	\$ 14.796.686,75
Deterioro Otros Conceptos causados por Períodos de Gracia Comercial	\$ 82.301.468,30	\$ 25.378.461,62	\$ 56.923.006,68
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Períodos de Gracia	\$ 1.013.899,08	\$ 1.317.001,44	\$ (303.102,36)
Intereses De Créditos De Vivienda Con Períodos De Gracia	\$ 16.821.513,87	\$ 12.495.785,46	\$ 4.325.728,41
Total	\$ 4.388.375.922,78	\$ 5.103.258.452,72	\$ (714.882.529,94)

Se presenta una disminución frente al 2024 de \$715 millones.

NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2025	2024
Beneficio a Empleados	\$ 11.625.821.920,46	\$ 10.603.468.506,47
Gastos Generales	\$ 6.317.666.495,73	\$ 5.679.329.481,69
Amortización y Agotamiento	\$ 131.914.253,74	\$ 211.450.213,54
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	\$ 497.722.274,77	\$ 552.823.069,14
TOTAL	18.573.124.944,70	17.047.071.270,84

Detalle de Gastos de Personal:

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos	\$ 6.839.322.175,20	\$ 6.172.469.245,00
Horas extras	\$ 42.151.843,00	\$ 2.397.189,00
Comisiones	\$ 614.469.477,00	\$ 498.380.349,00
Auxilio de Transporte	\$ 460.633.269,80	\$ 396.024.268,00
Cesantías	\$ 671.008.103,62	\$ 593.807.656,00
Intereses sobre Cesantías	\$ 70.471.610,00	\$ 62.115.891,00
Prima Legal	\$ 668.242.415,00	\$ 588.131.821,00
Vacaciones	\$ 345.399.648,27	\$ 310.786.950,00
Bonificaciones	\$ 368.385.652,35	\$ 520.663.972,42
Indemnizaciones Laborales	\$ 25.915.668,00	\$ 11.169.842,00
Dotación y Suministro a Trabajadores	\$ 83.198.147,00	\$ 48.858.684,01
Aportes Salud	\$ 54.627.229,36	\$ 61.000.102,00
Aportes Pensión	\$ 922.531.724,36	\$ 850.846.006,00
Aportes A.R.L	\$ 38.661.700,00	\$ 35.154.300,00
Aportes Cajas de Compensación Familiar	\$ 313.191.294,90	\$ 278.973.300,00
Aportes I.C.B.F.	\$ 10.044.665,68	\$ 10.214.600,00
Aportes Sena	\$ 6.206.548,52	\$ 6.810.200,00
Capacitación al Personal	\$ 8.137.972,40	\$ 14.497.212,04
Otros Beneficios a Empleados	\$ 83.222.776,00	\$ 141.166.919,00
TOTAL	\$ 11.625.821.920,46	\$ 10.603.468.506,47

Detalle de Gastos Generales:

CONCEPTO	2025	2024
Honorarios	\$ 450.224.110,01	\$ 296.799.457,76
Impuestos	\$ 372.712.165,31	\$ 136.303.894,40
Arrendamientos	\$ 907.362.641,10	\$ 874.803.599,14
Seguros	\$ 626.551.566,69	\$ 760.168.530,07
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 150.270.766,33	\$ 98.720.355,87
Mejoras en bienes ajenos	\$ -	\$ 8.549.680,00
Cuotas de Administración	\$ 3.260.890,00	\$ 2.987.041,00
Aseo y Elementos de cafetería	\$ 87.886.077,03	\$ 93.793.381,57
Restaurante y Cafetería	\$ 189.982.257,14	\$ 129.775.671,39
Servicios Públicos	\$ 795.928.272,26	\$ 702.662.982,16
Correo	\$ 78.596.637,02	\$ 80.860.528,01
Transporte, Fletes y Acarreos	\$ 83.751.781,05	\$ 87.116.111,01
Papelería y Útiles de Oficina	\$ 146.172.007,17	\$ 117.805.915,22
Publicidad y Propaganda	\$ 236.147.610,39	\$ 249.152.029,12
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 143.772.582,00	\$ 124.080.938,00
Gastos de Asamblea	\$ 7.721.430,00	\$ 9.839.451,46
Gastos de Directivos	\$ 14.060.299,00	\$ 10.744.497,00
Gastos Legales	\$ 41.510.884,00	\$ 24.649.175,01
Información Comercial	\$ 69.107.591,41	\$ 82.740.571,42
Gastos de Representación	\$ 652.767,00	\$ 8.692.458,44
Gastos de Viajes	\$ 260.801.683,95	\$ 121.120.415,65
Servicios Temporales	\$ 388.676.123,00	\$ 340.992.239,69
Vigilancia Privada	\$ 187.436.515,30	\$ 165.516.608,04
Sistematización	\$ 938.219.187,98	\$ 1.043.885.785,25
Cuotas de Sostenimiento	\$ 35.082.355,00	\$ 39.320.607,75
Suscripciones y Publicaciones	\$ 774.000,00	\$ 4.194.900,00
Asistencia técnica	\$ -	\$ 16.000.000,00
Otros	\$ 101.004.295,59	\$ 48.052.657,26
TOTAL	\$ 6.317.666.495,73	\$ 5.679.329.481,69

Detalle Gastos Amortizaciones:

CONCEPTO	2025	2024
Amortizaciones de Programas y Aplicaciones Informáticas	\$ 131.914.253,74	\$ 211.450.213,54
TOTAL	\$ 131.914.253,74	\$ 211.450.213,54

Detalle Gastos Depreciación:

CONCEPTO	2025	2024
Edificaciones	\$ 163.917.798,00	\$ 163.917.828,00
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 89.658.823,30	\$ 127.574.674,14
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 206.136.498,55	\$ 226.843.291,00
Equipo de Transporte	\$ 30.404.081,92	\$ 26.117.288,00
Maquinaria y Equipo	\$ 7.605.073,00	\$ 8.369.988,00
Total	\$ 497.722.274,77	\$ 552.823.069,14

NOTA 31. OTROS GASTOS

CONCEPTO	2025	2024
Gastos bancarios	\$ 178.455.724,56	\$ 189.488.590,79
Total	\$ 178.455.724,56	\$ 189.488.590,79

Este saldo corresponde a gastos por servicios financieros relacionados con comisiones por transacciones.

NOTA 32. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	2025	2024
Aprovechamientos	\$ 25.877.491,58	\$ 17.968.316,01
Ajuste al Peso	\$ 22.620,11	\$ 61.211,22
Edificaciones	\$ 186.508.151,27	\$ 211.805.621,46
Sobrantes de caja	\$ 92.000,00	\$ -
Venta de Activos vehículo	\$ -	\$ 4.260.000,00
Reintegro SENA - ICBF	\$ -	\$ 6.884,70
Total	\$ 212.500.262,96	\$ 234.102.033,39

Los ingresos por aprovechamientos corresponden a cifras registradas por concepto de consignaciones pendientes por identificar que estuvieron por más de dos (2) años en el pasivo sin haber sido posible la identificación de su destino y en el rubro de edificaciones los ingresos por arrendamientos del Cofinwork.

NOTA 33. OTROS EGRESOS

CONCEPTO	2025	2024
Costas y Procesos Judiciales	\$ 221.830.302,03	\$ 88.463.680,91
Impuestos Asumidos	\$ 384.193.294,64	\$ 351.912.322,70
Otros	\$ 135.770.898,94	\$ 3.402.246,93
Pérdida en Venta o retiro de propiedad planta y equipo	\$ 133.257,00	\$ 4.400.000,00
Gastos Por Riesgo Operativo	\$ 47.167.656,57	\$ 99.809.999,00
Total	\$ 789.095.409,18	\$ 547.988.249,54

Los impuestos asumidos corresponden a Gravamen a los movimientos financieros de las operaciones propias de la Cooperativa.

Los otros egresos se relacionan con el gasto por concepto de cancelación saldos.

NOTA 34. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEUDORAS

CONCEPTO	2025	2024
DEUDORAS CONTINGENTES		
Bienes y Valores Entregados en Garantía	\$ 21.732.537.566,85	\$ 21.313.808.855,76
Intereses Cartera de Créditos	\$ 2.141.897.222,76	\$ 1.609.448.515,03
Intereses Cartera De Créditos Productivos	\$ 470.333.358,90	\$ 142.507.858,31
DEUDORAS DE CONTROL		
Créditos a Favor No Utilizados	\$ 73.619.997.675,46	\$ 64.775.798.169,95
Activos Castigados	\$ 16.894.790.380,99	\$ 15.801.249.310,72
Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	\$ 1.474.752.532,09	\$ 1.317.779.832,09
Otras Cuentas Deudoras de Control	\$ 402.273.976,68	\$ 341.918.216,68
DEUDORAS CLASIFICACIÓN DE CARTERA POR DIAS DE MORA		
Capital vigente cartera de vivienda	\$ 4.479.495.126,17	\$ -
Capital vigente cartera de consumo con libranza	\$ 655.154.525,36	\$ -
Capital vigente cartera de consumo sin libranza	\$ 24.297.809.136,38	\$ -
Capital vigente cartera de microcrédito	\$ 37.188.964.358,85	\$ -
Capital vigente cartera comercial	\$ 81.828.732.904,60	\$ -
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		
Deudoras Contingentes Contra	\$ 24.344.768.148,51	\$ 23.065.765.229,10
Deudoras de Control por Contra (Cr)	\$ 240.841.970.616,58	\$ 82.236.745.529,44

NOTA 35. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACREEDORAS

CONCEPTO	2025	2024
ACREEDORAS CONTINGENTES		
Bienes y Valores Recibidos en Garantía	\$ 466.072.467.044,64	\$ 408.784.422.448,23
Créditos Aprobados No Desembolsados	\$ 132.800.000,00	\$ 767.707.612,18
Otras Responsabilidades Contingentes	\$ 20.783.747.278,06	\$ 20.383.747.278,05
ACREEDORAS POR CONTRA		
Responsabilidades Contingentes por El Contrario	\$ 486.989.014.322,70	\$ 429.935.877.338,46

Se registran en las cuentas de revelación aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de cartera de crédito con calificaciones en C o mayor que han dejado de causarse, activos castigados, propiedad planta y equipo totalmente depreciados, créditos a favor no utilizados, créditos aprobados no desembolsados y los saldos de capital por altura de mora.

NOTA 36. PAGO AL ESTADO COLOMBIANO

La Cooperativa canceló durante el año 2025 los siguientes valores

IMPUESTOS PAGADOS	2025	2024
Impuesto a la propiedad	\$ 34.753.000,00	\$ 29.140.405,00
Impuesto de Renta	\$ 336.865.000,00	\$ 253.621.000,00
Total Impuestos pagados	\$ 371.618.000,00	\$ 282.761.405,00

NOTA 37. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria, conforme al Decreto 961 del 5 junio de 2018.

NOTA 38. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después del periodo que se informa, correspondientes al año 2025 hasta la fecha de autorización de los Estados Financieros que se requiera revelar.

NOTA 39. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiarias.

La Entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2025 de la siguiente forma:

CARGO	SALARIOS	VIÁTICOS	TRANSPORTE	FONDO	HONORARIOS	OTROS
Consejo		\$ 23.142.102,00	\$ 140.000,00	\$ 2.000.000,00		\$ 18.652.850,00
Gerente Administrativa	\$ 117.156.000,00	\$ -	\$ 146.000,00	\$ -	\$ -	\$ 35.916.315,00
Gerente General	\$ 315.563.067,00	\$ 15.971.025,00	\$ 32.000,00	\$ -	\$ -	\$ 130.489.719,30
Gerente Comercial	\$ 108.779.241,00	\$ 1.303.480,00	\$ 5.375.667,00	\$ -	\$ -	\$ 46.757.690,00
Oficial de Cumplimiento	\$ 115.854.266,00	\$ 659.924,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.875.091,00
Revisor Fiscal					\$ 233.767.170,00	
TOTALES	\$ 657.352.574,00	\$ 41.076.531,00	\$ 5.693.667,00	\$ 2.000.000,00	\$ 233.767.170,00	\$ 267.691.665,30

Relación por saldos de productos:

PRODUCTO	CONSEJEROS	JUNTA DE VIGILANCIA	PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN
Depósitos	\$ 292.303.502	\$ 115.234	\$ 37.828.190
Aportes	\$ 21.823.318	\$ 3.313.232	\$ 24.384.167
Créditos	\$ 110.315.912	\$ 14.204.514	\$ 405.541.085
TOTALES	\$ 424.442.731	\$ 17.632.980	\$ 467.753.442

NOTA 40. ASPECTOS GENERALES EN LA APLICACIÓN DE NIIF NEGOCIO EN MARCHA

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determina además que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que nuestra Entidad siga funcionando normalmente en el futuro, la administración ha evaluado la capacidad de la Cooperativa para continuar como una empresa en marcha ya que se cuenta con la liquidez y la solvencia necesarias para continuar con la correcta operación del negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita, a doce (12) meses desde el final del periodo de reporte.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

La Cooperativa a través de su administración determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los Estados Financieros consolidados de acuerdo con su función o naturaleza.

En el caso que una partida carezca de importancia relativa se agrega a otras partidas con el fin de proporcionar información relevante. Si esta partida está relacionada con una revelación específica que determine la NIIF PYMES, no se tendrá en cuenta su materialidad sino el cumplimiento de la norma.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los Estados Financieros de un periodo a otro, a no ser que se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los Estados Financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios definidos según políticas vigentes.

La revelación respecto a los criterios, juicios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.



CONTABILIDAD NIIF 2016.

A partir del mes de enero de 2016, la Cooperativa tiene la obligatoriedad de llevar su contabilidad bajo la NIIF PYMES, por pérdida de vigencia del Decreto 2649 de diciembre de 1993, el cual sólo se aplica para efectos fiscales de conformidad con el Decreto 2548 de diciembre de 2014. Sin embargo, la Entidad continúa con la contabilidad PCGA y NIIF de manera paralela.

Los reportes enviados a la Supersolidaria, para el año 2017 y siguientes se han realizado bajo los nuevos marcos normativos.

La Supersolidaria expidió modificaciones al catálogo de cuentas para el Sector el 27 de diciembre de 2016, con el cual la Cooperativa prepara y reporta la información financiera al corte anual 2016 a dicho ente de control. Mediante Circular 06 de enero de 2017, dispone requisitos para la rendición de cuentas a realizar a partir del 1 de marzo de 2017.

Ganancias acumuladas por adopción por primera vez

Este rubro se generó de la adopción por primera vez de los estándares internacionales de información financiera por el reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio. En el año de transición de los Estados Financieros a corte de diciembre de 2015, se presenta diferencia entre los resultados del año según los PCGA locales y convergencia NIF año 2015, por lo tanto, esta diferencia se reconoce en una subcuenta de este grupo.

CONCEPTO	2025	2024
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	\$ 16.254.397,65	\$ 16.254.397,65
TOTAL	\$ 16.254.397,65	\$ 16.254.397,65

En el año 2025 no se presentó movimiento en los excedentes por realización.



NOTA 41. GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración y Alta Gerencia.

El Consejo de Administración de Financiera COFINCAFE y sus comités de apoyo garantizan la orientación estratégica de la entidad y asume su responsabilidad frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo de negocio. Vigila de manera permanente el proceso normal y eficiente de identificación, evaluación y manejo del riesgo, atendiendo el perfil, planes de cobertura adecuada, fortalecimiento del control interno, comunicación y oportunidades de mejora para cada Subsistema.

2. Políticas y División de Funciones.

Las políticas de gestión de riesgo han sido actualizadas conforme a las Circulares 020 y 022 de diciembre del año 2020 expedidas por la Supersolidaria, que contienen las pautas para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos y el Riesgo de Liquidez. A través de la Gerencia de Riesgos y de los responsables por área se

promueve la cultura del riesgo frente a todos los procesos que desarrolla la Cooperativa e involucra las actividades a todo nivel del mapa de procesos. Dentro de los subsistemas de riesgo podemos establecer el siguiente esquema:

Riesgo Operativo: Implica todos los procesos que se desarrollan en la Entidad.

Riesgo de Crédito: Cartera, Fábrica de Créditos y Gerentes de Agencia

Riesgo de Liquidez: Dirección Financiera

Riesgo de SARLAFT: Oficial de Cumplimiento y Asesores comerciales

Riesgo de Mercado: Gerencia General y Dirección Financiera

3. Reportes al Consejo de Administración.

La información acerca de la gestión de Riesgos en el marco normativo vigente es presentada al Consejo de Administración por parte de la Gerencia de Riesgos de manera periódica de acuerdo con los reglamentos y políticas establecidos para tal fin.



4. Infraestructura Tecnológica.

La Cooperativa cuenta con la plataforma tecnológica adecuada y actualizada para atender los requerimientos normativos de la Superintendencia, en materia de gestión del riesgo de todos los subsistemas.

Se realiza el monitoreo permanente, calificaciones y reportes necesarios para asegurar el adecuado tratamiento de los riesgos. La entidad se encuentra en proceso de adaptación a los modelos de medición cuantitativa de los riesgos.

5. Metodología para la Medición de Riesgo.

La normatividad vigente expedida por la Superintendencia requiere la creación de metodologías de medición de los diferentes subsistemas: riesgo operativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado; a partir de los cuales será posible la cuantificación de estos, determinar el apetito y los niveles de tolerancia al riesgo. La data histórica y actualizada de la Cooperativa frente a la materialización de riesgos ofrece la posibilidad de sustentar los modelos de medición. En el caso del

modelo IRL se ha desarrollado un modelo automático dentro del software de riesgos, ceñido a la norma con el cual es posible la medición diaria del Riesgo de Liquidez.

6. Estructura Organizacional.

De acuerdo con el plan estratégico de la Cooperativa 2020 - 2025, la estructura organizacional se realizó con base en el análisis de las capacidades internas, cadenas de valor y mapa de procesos. Su objetivo principal es proveer a la organización los niveles de autoridad y jerarquía que permita el logro de los objetivos estratégicos y asegurar una mejora continua.

7. Recursos Humanos.

El área de recursos humanos de la Entidad ha contribuido con el fortalecimiento de los procesos de selección de personal y vinculaciones, para gestionar, proveer, mantener y desarrollar recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Cooperativa dentro de los parámetros estatutarios y de la normatividad laboral vigente.

8. Verificación de Operaciones.

A través de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la entidad se realizan las verificaciones, cruces de información y contabilización de las operaciones y no existe riesgo de error material en los Estados Financieros, que pueda influir en la toma de decisiones. Desde el área de Operaciones se apoya de manera acertada la parte operativa de la Entidad.

9. Auditoría.

La Cooperativa cuenta con el área de Control Interno la cual promueve una

estructura de Autocontrol en cada una de las áreas, realiza visitas permanentes a las agencias poniendo en práctica técnicas de auditoría con enfoque a la detección de riesgo de fraude o error. La Revisoría Fiscal por su parte ejecuta su programa anual de auditoría, el cual de igual forma involucra la realización de visitas a las diferentes oficinas de la Cooperativa e informa periódicamente los aspectos relevantes que comprometan el normal funcionamiento de la Entidad, realiza recomendaciones y comunica de manera adecuada los hallazgos a los órganos competentes.



NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NOTA 42. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2024 se presentó una disminución de aportes sociales por valor de \$1.439.991.021.44, por efecto de cruce de aportes con obligaciones, castigos de cartera y al incremento de la tasa de interés.

NOTA 43. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES ORDINARIOS MÍNIMOS NO REDUCIBLES.

El rubro presentó una disminución para el 2024 por valor de \$280.137.527,10

NOTA 44. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2024 de \$400.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.

NOTA 45. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2024 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de \$448.656.081,19

NOTA 46. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2023, para amortización de aportes se apropiaron \$400.000.000 que se utilizaron completamente.

NOTA 47. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023

Los excedentes para el año 2023 bajo NIIF, ascendieron a la suma de \$1.266.771.528,64 y \$1.334.975,60 de adopción por primera vez, los cuales se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2024

NOTA 48. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2025 se presentó una disminución de aportes sociales por valor de \$947.531.852,73, por efecto de cruce de aportes con obligaciones, castigos de cartera y al incremento de la tasa de interés.

NOTA 49. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES

El rubro presento no presentó cambios para el año 2025.

NOTA 50. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2025 de \$400.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.

NOTA 51. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2025 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de \$579.764.825,70.

NOTA 52. AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2024, para amortización de aportes se apropiaron \$400.000.000 que se utilizaron completamente.

NOTA 53. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2024

Los excedentes para el año 2024 bajo NIIF, se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2025 y fueron distribuidos.

NOTA 54. EXCEDENTES EJERCICIO 2025

Los excedentes para el año 2025 bajo NIIF, ascendieron a la suma de \$2.366.861.443,22, los cuales se someterán a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2026.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 55. EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2025 y 2024. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, deterioros tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar, recuperación de deterioro y el efecto de las valoraciones de inversiones. Las variaciones de las cuentas corrientes tanto del activo como del pasivo.

Se obtiene un Flujo de Efectivo en las Actividades de Operación debido al decrecimiento de cartera de crédito de los asociados e incremento por los nuevos depósitos de los asociados resultado del ajuste de las tasas de intereses del sector financiero.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Inversión, como son las correspondientes al Fondo de Liquidez, las Inversiones contabilizadas al costo amortizado, y las realizadas en Propiedad, Planta y Equipo.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Financiación correspondieron al incremento en los aportes sociales y de obligaciones financieras.

NOTA 56. CUENTAS CON MODIFICACIONES RELEVANTES

Se presentan aquellas partidas que presentaron un crecimiento o decrecimiento no solo por su porcentaje sino porque su monto es material.

NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 19.290.274.231,08	\$ 20.393.874.285,95	\$ (1.103.600.054,87)	-5,41%
Activos Intangibles	\$ 444.801.919,78	\$ 140.066.173,52	\$ 304.735.746,26	217,57%
Obligaciones Financieras	\$ 23.597.558.961,35	\$ 29.040.149.699,90	\$ (5.442.590.738,55)	-18,74%
Beneficios a Empleados	\$ 1.168.106.386,46	\$ 1.494.079.050,65	\$ (325.972.664,19)	-21,82%
Otros Pasivos	\$ 1.900.133.801,01	\$ 2.152.342.404,14	\$ (252.208.603,13)	-11,72%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	\$ 11.063.575.870,18	\$ 14.005.375.346,51	\$ (2.941.799.476,33)	-21,00%
Deterioro de Activos Financieros	\$ 8.486.666.647,54	\$ 7.821.390.276,20	\$ 665.276.371,34	8,51%
Recuperación del Deterioro	\$ 6.001.696.398,09	\$ 6.471.808.914,40	\$ (470.112.516,31)	-7,26%

El valor en Efectivo y Equivalentes tuvo una disminución de \$1.103 Millones, cerrando el 2025 con \$19.290 Millones, por disminución en el Disponible en caja y bancos.

Los activos intangibles presentaron un incremento de \$304 millones, por gastos pagados por anticipado y adquisición de programas enfocados en la transformación digital e integración tecnológica.

Al cierre del año 2025 las obligaciones financieras presentan una disminución con relación al año 2024, que obedece principalmente a pago extraordinarios realizados a las entidades bancarias, con recursos de fondeo propio de captaciones de los asociados.

El rubro beneficios a empleados presentó una disminución de \$326 millones, representada principalmente por el pago de beneficios por retiro, causadas al cierre del año 2024.

Al cierre de 2025, el valor de otros pasivos presentó una disminución de \$252 millones, representado principalmente en el rubro de cuentas por pagar registradas a diciembre de 2024, canceladas en el año 2025.

En cuanto a los Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado, los cuales presentaron disminución significativa por valor de \$2.941 Millones, éstos se relacionan con el ajuste en las tasas de captación del mercado financiero, las cuales durante el año presentaron una tendencia mantenida a la baja.

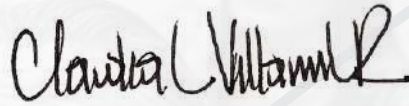
En cuanto a deterioro de activos financieros y recuperación del deterioro, están relacionados con el registro de pérdida esperada por modelos de referencia, en cuanto a la recuperación se realizó ajuste de los deterioros adicionales establecidos para ello.

NOTA 57. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

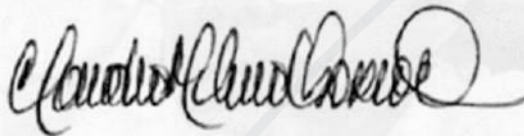
Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados por el Consejo de Administración y el Representante Legal mediante Acta No 647 del 28 de enero 2026 para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de delegados, quien podrá aprobarlos o modificarlos.



JULIO CESAR TARQUINO GALVIS
Gerente General



CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON
Contadora TP 345558-T



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
Revisora Fiscal TP 77600-T

